

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana for 12, 6, and 3 months.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina A consecuencia del fallecimiento del Sr. D. Pedro Pascual...

NUEVO BUQUE DE GUERRA Filadelfia, Diciembre 3.—Hoy ha sido botado al agua al agua, con un éxito completo...

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1904. GRAN MATINEE! Danza de Las Horas EN EL JAPON LAS VOLADORAS.

TEATRO DE ALBISU DOS FUNCIONES GRANDIOSO ESPECTACULO NUNCA VISTO EN LA HABANA

POR LA NOCHE Función corrida DANZA DE LAS HORAS.

Espana De anoche Madrid, Diciembre 3. RECLAMACION DIPLOMATICA Se dice que el gobierno del Imperio del Japon ha presentado reclamaciones...

Noticias Comerciales. Nueva York, Diciembre 3. Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. a 4.3/4 por 100.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA TESORERIA. Abiertos por la Junta Directiva los Pagos de Monte Pío...

TEATRO ALHAMBRA COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: LA INUNDACION DE ORIENTE.

LOS OBREROS Se ha paralizado el trabajo en algunas fábricas de Aranjuez. Los obreros, formando grandes masas, se han reunido en distintos sitios...

JOYAS PRIMOROSAS con brillantes, rubies, zafiros, esmeraldas y perlas a precios moderados...

VALORES BONOS DE LA REPUBLICA DE CUBA Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliado en la Habana...

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD de la Habana Spanish American Light and Power Company Consolidated SECRETARIA

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno. Activo en la Republica de Cuba \$9,000,000 Oficina principal: CUBA 27, Habana.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada. DIPUTADO SUSPENSO Madrid, Diciembre 3.—La Cámara de Diputados ha accedido a la suspensión del Sr. Zabala...

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza Diciembre 3 de 1904. Azúcares—Cerró la semana en Londres con remolacha a 14 mercado quieto.

Lonja de Viveres VENTAS EFECTUADAS HOY Almacen: 185 c. Jabón Aguila \$4.50 c.

"El Iris" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, Establecida en la Habana, el año 1855

PIDAN CORREAS DE TRASMISION "BUFFALO" Para pedidos e informes Pujol & Co, Monte 305.—Teléf. 1594

PROTESTA El gobierno español se propone protestar contra el de Méjico, por haber permitido la censura de dicha república que circulaba el referido folleto.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle...

Movimiento de pasajeros LLEGADOS De Veracruz en el v.p. esp. Antonio López: Sres. Alfredo S. Quiñones—Marina Quiñones—S. Quiñones—A. de la Fuente—A. Moura—Rosa M. Quiñones—J. Colón y J. Am—C. Sordino—C. Barrenechea—L. Igazana—J. Esnola—S. Altamira—F. Yubanca—R. Gonzalez—Camilo Gonzalez—J. M. Galan—E. Nogueira—J. Meunier—José C. Carmona Gonzalez—Gonzalo Queles—J. Garrido—R. Rodriguez—Arias—M. Rodriguez—J. Forrodon—M. Alonso—A. Sobrado—Rosa Sobrado—E. Lago—María Martínez—Conde Hohenward—Mercedes Montalvo—A. Permyero—C. Suarez—B. Ordoñez—J. Blanco—J. Bianchi—V. Blanco—M. Hernández—E. Lazo—F. Mora—J. Tressa y 19 tránsito.

ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$36,988,063-00

BRILLANTES 1ª de 1ª azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

TRATADO DE ARBITRAJE HISPANO-AMERICANO Washington, Diciembre 3.—Habiendo el gobierno español accedido en los términos más cordiales, a concertar con los Estados Unidos un tratado de arbitraje, se asegura que progresará rápida y satisfactoriamente...

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. SALIDOS Dia 3: C. Hueso y Tampa, vap. amer. Olivetto.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS Administracion General. VENTA DE MATERIALES DE DESECHO

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana. Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio e inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.

LOS ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA El gobierno americano ha determinado llamar nueva y energicamente la atención del de Venezuela sobre la demora del Tribunal Supremo de aquella república en dar su decisión sobre la reclamación de la Compañía Americana de Asfalto.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA NUEVOS ITINERARIOS DE TRENES AVISO Se pone en conocimiento del público que a partir del día 5 de Diciembre próximo inclusive, se introducirán algunas modificaciones en los itinerarios de los trenes de viajeros de esta Empresa...

ALMONEDA PUBLICA El martes 6 del corriente a la una de la tarde se rematarán en Lamparilla 24, por cuenta de quien corresponda treinta y dos (22) cajas de castañas G. G. procedentes de la descarga del vapor Antonio López.—Emilio Sierra.

DESCONTO GENERAL Parece que las potencias europeas no están tampoco satisfechas con la conducta observada por el gobierno venezolano.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

Havana Dry Dock Company (Compañía del Dique de la Habana) Los señores accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero señor Narciso Gelats, calle de Agrupación número 108, cualquier día hábil entre doce y tres de la tarde a partir del primero de Diciembre próximo para cobrar el 22º dividendo trimestral de \$ por 100 oro americano.

MR. SAMUEL VIGGESS M.A.S.M.E. Autor de los planos y constructor de Central "Chaparra", se ofrece a los señores Hacendados sus servicios profesionales como ingeniero consultor experto en Fábricas, Ingenios y en la manufactura de azúcar.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

SE VENDE UNA GOLETA. Informar al Mayor Comodoro del Yegueru Batabanó, 15254 15-3 D

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

DOCENA DE UNO Y DOCENA DE OTRO No deja de tener sal el cuento de aquel que se figuró que en una misma tumba yacían dos individuos porque la inscripción sobre la lápida decía: "Fulano de Tal, eminente abogado y un hombre honrado".

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Dia 3: De London y Amberes en 31 días vap. inglés Thurland Castle, cap. Smith, tons. 3,815, a Dussac y Gobier.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba.

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el rio Guadiana.

UNA EXPERIENCIA SOCIALISTA

Hace algún tiempo dimos a conocer en sus líneas generales la experiencia socialista—otros dirían intervencionista por parte del Estado—que se viene efectuando en Australia. Nuevos datos, expuestos recientemente en la Sociedad de Economía Política, de París, nos permiten apreciar algunos de los resultados de dicha experiencia, y calcular su eficacia como ejemplo, y su éxito futuro.

En las colonias de Australia rige, como imposición del Estado, la jornada de ocho horas de trabajo; en algunas de ellas existe el arbitramento obligatorio y para determinadas industrias una tarifa mínima de jornales. El trabajo empieza el lunes y termina el sábado a mediodía; las mujeres y los niños no trabajan de noche, y en Nueva Zelanda se dan pensiones a los obreros que hayan cumplido sesenta y cinco años, con tal que lleven veinticinco de residencia continua en la Colonia. Para tener derecho a la pensión debe carecerse de recursos ó no ser éstos superiores a \$260 anuales, y la pensión completa es de \$90, pagaderos mensualmente. En 1903 había en Nueva Zelanda más de treinta y dos mil obreros mayores de sesenta y cinco años y se había reconocido el derecho a pensión de doce mil cuatrocientos ochenta y uno.

El país tiene una extensión de cinco millones de kilómetros cuadrados, es decir, una extensión superficial veinticinco veces mayor que la de Cuba, y la población no llega a cuatro millones. Mas para pagar salarios elevados y conceder pensiones de retiro, se estorba la inmigración. Se excluye el acceso al territorio de los negros y los chinos, y los blancos mismos encuentran trabas que de hecho hacen la inmigración imposible. Por eso la Australia no progresa y la gran industria apenas si existe. El régimen australiano, sobre todo el de la Nueva Zelanda, es un régimen de privilegio, que impide

de desarrollo de los recursos económicos. Ocurriría algo de lo que ocurriría en Cuba si aquí se pusiesen trabas a la inmigración: que pudiendo producir el país cuatro ó cinco millones de toneladas de azúcar, estaría imposibilitado para producir más de un millón.

Cada australiano dispone del espacio y de los medios de producción de seis ó siete hombres en Cuba, y el exceso de territorio comparado con la población, ó la escasez de población comparado con el territorio, determina que la actividad económica del país se reduzca a los productos naturales, y eso en una escala insignificante en proporción con el desarrollo que pudieran adquirir. Salvo en lo que se refiere a la agricultura el movimiento económico está en Australia limitado, en lo general, a las industrias menudas de consumo exclusivamente local, protegidas con enormes derechos de aduanas. En un régimen económico de grande industria, y en un país de mayor densidad de población, serían imposibles experiencias como las que se efectúan en Australia.

Aun dentro de las condiciones limitadas, y particularísimas hasta el punto de ser únicas, en que se desenvuelve la experiencia australiana, sus resultados son precarios. Ningún país tiene una deuda tan enorme en proporción con la población y con los recursos, y aunque en esa deuda hay un activo representado por los ferrocarriles, comprados por el Estado, lo cierto es que la administración de éstos deja un déficit anual de cuatro millones de pesos. Ese déficit y aquella deuda no pueden tener otro origen—no habiendo tenido la Australia guerras que sostener—que el despilfarro; y cegado el manantial de los ingresos de aduanas á causa de la protección de la industria local, la consecuencia necesaria ha de ser, y es, una tributación directa difícil de soportar.

Si desde el punto de vista económico el ensayo de socialismo privilegiado retardada en Australia el desenvolvimiento natural del país, y desde el punto de vista financiero crea una deuda enorme y obliga a establecer impuestos muy onerosos, desde el punto de vista social los resultados tampoco son satisfactorios. Se citan salarios elevadísimos, mas no lo son en esa proporción más que para una categoría de privilegiados, para una aristocracia obrera; además, la legislación intervencionista ha provocado un éxodo hacia las ciudades; de los trabajadores del campo, donde la escasez de brazos se hace sentir cada vez más, y, en fin, la excesiva extensión de los servicios públicos es causa de que el número de los servidores del Estado crezca de día en día, lo que origina una gran presión del Gobierno sobre los electores.

La Australia no se desenvuelve ó se desenvuelve con mucha lentitud. Necesita brazos y no los adquiere, y su comercio progresa mucho menos que el de Canadá y los Estados Unidos, para no citar más que los pueblos de su mismo origen. Por eso puede predicirse que el ensayo que allí se viene haciendo, y que se opera en condiciones artificiales, culminará en un desastre ó en todo caso determinará un cambio completo de política.

me y obliga a establecer impuestos muy onerosos, desde el punto de vista social los resultados tampoco son satisfactorios. Se citan salarios elevadísimos, mas no lo son en esa proporción más que para una categoría de privilegiados, para una aristocracia obrera; además, la legislación intervencionista ha provocado un éxodo hacia las ciudades; de los trabajadores del campo, donde la escasez de brazos se hace sentir cada vez más, y, en fin, la excesiva extensión de los servicios públicos es causa de que el número de los servidores del Estado crezca de día en día, lo que origina una gran presión del Gobierno sobre los electores.

AL PUEBLO CATOLICO DE LA HABANA

El Comité Central encargado de organizar las fiestas del quincuagésimo aniversario de la de-

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecario el devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SE SOLICITAN COMPRADORES para cincuenta mil almanques, para el 1905, con preciosos límites, a \$1.25, 1.50 y 1.75 oro dina, con el 10 p. s. dicto. EL PAN AMERICA de Louis Jurick—Monte 203—Habana. 14248 26-12 N

Lámparas para gas y eléctrica de cristal, bronce y níquel desde una á 36 lucas. Acaban de llegar nuevas remesas. Precios: de cristal, 2 lucas..... \$12 72 Id. de 3 lucas..... 14 50 De níquel 2 idem..... 5 00 Hay tambien lirras de una luz á 2 50 J. BORBOLLA, Compostela 52 al 58. C-2320 1 D

claración dogmática de la Inmaculada Concepción ha encontrado tan decidido apoyo en todas las clases sociales de esta cultura y laboriosa capital, para los fines que se proponía, que no puede ni quiere ni debe terminar sus tareas sin dar un público testimonio de la gratitud que hacia todos siente y de la satisfacción inmensa con que ha visto el profundo arraigo que en los corazones católicos tiene el dulce nombre de la Virgen María.

Ahora sólo falta que los habitantes de la Habana, sin distinción de clases, nacionalidades ni razas, llegemos hasta el fin con la misma fe. Para ello bastará que acudamos todos á las fiestas acordadas, que suspendamos nuestras habituales tareas haciendo día festivo el jueves próximo y que adornemos con colgaduras é iluminaciones el frente de nuestros hogares cristianos durante los tres días dedicados á conmemorar el suceso más grande y más trascendental del siglo XIX, en el orden religioso.

Habana y Diciembre 3 de 1904.

DESDE WASHINGTON

20 de Noviembre. Ya Mr. Taft, ministro de la Guerra, está en Panamá, donde se espera que arregle "aquello" como arregló lo de Filipinas. Pero, ¿qué es "aquello"? se preguntará el lector. —Pues es un desacuerdo entre los gobiernos de Washington y de Panamá, que se compone de estos ingredientes:

1º La República de Panamá tiene su Gobierno y los Estados Unidos gobernan la zona del canal. En esa zona han abierto al comercio dos puertos, Ancon y Cristóbal, en los que rigen los aranceles americanos. Contra esto protestan Panamá y Colón, que temen que se pierda el tráfico.

2º En Ancon y en Cristóbal han puesto los Estados Unidos oficinas de Correos. Como las cartas para los Estados Unidos sólo cuestan dos centavos mientras que por el servicio postal panameño cuestan cinco, la correspondencia que había de salir por Panamá y Colón, sale por Ancon y Cristóbal; pérdida para la Hacienda panameña.

3º En el Hospital del Cerro, en Ancon, había Hermanas de la Caridad y capilla católica. Los americanos han reemplazado las hermanas por enfermeras protestantes y han convertido la capilla católica en capilla protestante. Se prevé que, cuando los americanos saqueen á Panamá, sacarán de allí los hospitales y los trasladarán á la zona del canal, y harán con las hermanas y con las capillas lo que ya han hecho en Ancon.

4º Según el Gobierno panameño, la jurisdicción de los Estados Unidos en la zona del canal se limita sólo á la construcción del canal, á la Sanidad y la policía. Sin embargo, el gobernador de la zona ha publicado un decreto, por el cual prohíbe allí la venta de billetes de la Lotería de Panamá; otro ataque al bolsillo de la joven República. El concesionario de la Lotería tiene derecho á explotarla, con arreglo al pliego de condiciones, en el territorio del departamento de Panamá; si no se le permite vender billetes en la zona del canal, que es donde hace más negocio, rescindiré el contrato y resultará una baja de 172.000 pesos en los ingresos de Panamá.

Todo esto, no podrá arreglarlo mister Taft Creo que sí, por ser el hombre de inteligencia y de tacto, y tal vez, entre los políticos americanos, el que

tiene un concepto más elevado y generoso del imperialismo. Es probable que, en algunas cosas, tengan razón los panameños, y, en otras, los americanos; éstos, en mi opinión, en lo del Correo; porque si las cartas salen por Ancon y Cristóbal á dos centavos, póngase ese precio en la tarifa panameña, y saldrán por Colón y Panamá.

Con un poco de buena voluntad se podrá llegar á un acuerdo; y si no lo hay, el asunto se arreglará como se arregló en Sevilla lo de D. Miguelito Caparrosa, á quien ahorcaban, quiero decir, que se hará lo que quiera el Gobierno de Washington y ¡cartuchera en el cañón!

Y, al poco tiempo, vendrán otros desacuerdos. Lo que origina es que los panameños aún no se han enterado del argumento; y el argumento es que en el Istmo, como en todas partes, allí donde se sienta el duque, allí está la cabecera. Allí, lo importante no es la República de Panamá, con su Presidente, su Congreso, su ejército, etcétera, de todo lo cual se puede decir como en una vieja comedia francesa: "Una sombra de coquero que, con una sombra de cepillo, lavaba una sombra de carroza"; lo importante es la zona del canal, que es donde se sienta el señor duque.

X. Y. Z.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ricalá num. 37^a, altos, esquina á Aguiar.**

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau Habana, Cuba, Diciembre 3 de 1904. Temperatura máxima, 29° C. 84° F. a las 11.30 p. m. Temperatura mínima, 20° C. 68° F. a las 7 a. m.

El emplasto MONOPOLIS cura heridas, llagas, úlceras y contusiones.

Para todos los males del estómago la mejor medicina es el **AGUA DE BURLADA** Pídale en toda casa de crédito. AGUACATE 124.

Vapores de travesía.

GRAN REBAJA DE PRECIO

á la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "Havana - New Orleans - Southern Pacific" Línea de Morgan. La mejor y la más barata.

Costo del viaje de la Habana á la Exposición de San Luis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorios palacio "Pullman".

De la Habana á New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta á la Habana.

Por los vapores de la Línea de Ward... \$ 65.50
Dormitorio Pullman de New Orleans á San Luis..... \$ 5.00
Dormitorio Pullman de San Luis á Chicago..... \$ 5.00
Dormitorio Pullman de Chicago á N. York..... \$ 5.00

El viaje á San Luis, ida y vuelta, con derecho á 15 días de paradas en la Exposición... \$ 30.10
El mismo con derecho á 60 días..... \$ 49.40
El mismo por todo el periodo de la Exposición..... \$ 58.70
Dormitorio Pullman de San Luis á San Luis..... \$ 5.00
Tres comidas en el tren (cada comida un peso)..... \$ 3.00

Por falta de espacio no podemo senunciar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose á nuestra oficina principal Obispo 21, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorios, los principales hoteles, como tambien de todos los puntos interesantes que atraviesa nuestro itinerario.

Tenemos tambien un servicio completo de libretos y guías de todos los puntos principales, que repartimos gratis.

Para informes dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. E. Ignacio 88, Habana 19 N

THE WEST INDIAN Co. Ltd.

VAPORES CORREOS DINAMARQUESES.

Para VERACRUZ y TAMPIO.

El hermoso y rápido vapor correo

Saint Croix,

Capitan BERG, Saldrá para dichos puertos sobre el 6 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1^a en sus lujosos camarotes de 3^a en su hermoso entrepuente. Los pasajeros de 2^a tienen en los vapores de esta línea, comodidades que no les brindan las otras Compañías, sus literas numeradas, mesa para comer, duchas, luz eléctrica, etc., y á precios muy reducidos.

COCINA ESPAÑOLA. Para más informes dirigirse á sus consignatarios A. Ibern y Hno. Santa Clara 24, esquina á San Ignacio. C-2357

VAPORES CORREOS

de la Compañía **Trasatlántico**

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^a**

EL VAPOR

Montevideo

Capitán Mir, saldrá para Puerto Limón, Colón, San-

banilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cadiz y Barcelona.

El 4 de diciembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sanbanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Guayana, con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje se sólo se expiden hasta las diez del sábado 3. Las pólizas de carga se firmarán por el Comisario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1^o y la carga á bordo hasta el día 2. De más pormenores informarse en el consignatario: M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

Capitán Fernández, Saldrá para

VERACRUZ

el 4 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Comisario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2. Para más informes dirigirse á su consignatario: M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina volante, así para esta línea como para todas las demás, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y su puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina en contrarán los vapores remodeladores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CEN-

TAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador y el muelle de la Máquina la vispera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el n. mero del billete de pasaje y el puntón donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos á los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa consignataria. C-1854 78-10

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES

DE **SOBRINOS DE HERRERA** S. en C.

Vapor

AVILES

CAPITAN **GONZALEZ** El jueves 1^o de noviembre á las 5 de la tarde

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1^a..... \$ 5.00 Id. en 3^a..... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0.50

De Habana á Calbarión y viceversa Pasaje en 1^a..... \$10.00 Id. en 3^a..... \$ 5.30 Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0.30 Mercaderías..... 0.50

TABACO

De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo pagamoslo mercaderías.

AVISO.

Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Cienfuegos y Palmira y vice-versa..... \$ 0.52 Caguaguas..... 0.57 Cruces y Laís..... 0.81 Santa Clara, Esperanza y Rodas..... 0.75

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de diciembre.

Vapor MARIA HERRERA.

Día 5, á las 5 de la tarde, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Día 8, á las 5 de la tarde, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 10, á las 5 de la tarde, para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVO MORTERA.

Día 15, á las 5 de la tarde, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.

Día 20, á las 5 de la tarde, para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Día 25, á las 12 del día, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 30, á las 5 de la tarde, para Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

ADVERTENCIA.

La carga de cabotaje se recibirá hasta las tres de la tarde del día de salida, y hasta las cinco de la tarde del anterior al de la salida, cuando ésta ocurra en día de fiesta. La carga de travesía (para los puertos de la República Dominicana y de la Isla de Puerto Rico) solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de la salida, y cuando ésta ocurra al día siguiente de uno festivo, se recibirá tambien el día de salida, pero solo hasta la una de la tarde.

NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, en Guantánamo atracarán al muelle de la Cañanera, y los de los días 3 y 25 al de Boquerón.

AVISO AL PUBLICO.

Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes:

Viveres, ferreteria, loza y cigarrillos..... \$ 0.57 Mercaderías..... 0.57 La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios. Habana 16 de Noviembre de 1904. C-1853 78-10

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO

Vegüero,

Capitan MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES á la hora indicada en el presente anuncio. El tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Batién y Cortés, retornando el día 11 y 15 á SABADOS á las 10 y 12 de la mañana para el muelle de la Cañanera. La carga de pasajeros se recibirá en la estación de Villanueva.

Para más informes dirigirse á su consignatario: M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Calbarión

TARIFA EN ORO AMERICANO

PARA SAGUA Y CALBARIÓN De Habana á Sagua (1^a clase en 1^a)..... \$ 1.50 y viceversa..... Idem en 3^a..... \$ 1.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías á Calbarión (Pasaje en 1^a)..... \$ 1.50 y viceversa..... Idem en 3^a..... \$ 1.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 30 cts. Tabaco de Calbarión y Sagua á Habana 35 cts. tercio.

(El carburo paga como mercaderías.)

CARGA GENERAL á FLETE CORRIDO

ORO AMERICANO Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 0.52 Caguaguas..... 0.57 Cruces y Laís..... 0.81 Santa Clara..... 0.75 Esperanza y Rodas..... 0.75 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zurrueta y Gamiz 1 D C-2205

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente estable da en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable. CUBA 76 Y 78 C-1859 78-10

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C-1857 78-10

N. GELATS Y COMP.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quirin, Dioppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. C-1610 106-14 A

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argemina, Puerto Rico, Chile, Japon y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C-2034 78-23 O

J. BALCELLS Y COMP.

18, en C. AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C-1269 166-11 J

L. RUIZ

S. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos de Península de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife. Ven en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Trinidad, Sagua, Calbarión, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Sancti Juan de Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara Puerto Príncipe y Nuevitas. C-1853 78-10

EMPRESA DE VAPORES

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUGARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entrepuentes. C-1880 78-10

LA PRENSA

Véase qué idea tiene El Mundo de lo que debe ser un gran periódico:

Los periódicos se hacen á gusto del público, por la sencilla razón de que el comprador elige el artículo y adquiere el que le conviene.

Nuestro público y casi todo el público de América y Europa, prefiere la prensa de información á la prensa doctrinal, los periódicos que explotan el suceso á los que plantean y discuten problemas sociales ó políticos.

Que esto dá la medida exacta de la curiosidad morbosa de nuestro tiempo lleno de frivolidad ó inquietud es indiscutible; pero que así y sólo así pueden vivir las grandes publicaciones, no admite discusión.

Es necesario satisfacer esa curiosidad sedienta, ese delirio de novedades, quien no pueda ó no quiera hacerlo así, tal vez consiga hacer un periódico discretísimo, ahito de ciencia, lleno de doctrina, rebotante de moral, exuberante de arte.

Grande, ¿en qué sentido? Porque si es en el sentido de la mayor boga entre ciertas clases sociales que no buscan en la prensa materia de cultura sino el medio de satisfacer una curiosidad que el colega califica muy bien de "morbosa", la grandeza de esa publicación habrá de medirse por la grandeza del estrago que cause en la salud moral de esas mismas clases.

Grande en el sentido del mayor engrandecimiento económico de la empresa que sostiene esa publicación y de su prosperidad financiera?

Pues tampoco es envidiable esa grandeza, porque si para adquirir una fortuna no se ha de reparar en los medios, no hay para qué establecer diferencias entre un periódico que envenena ó degrada el espíritu de una sociedad y el comerciante que hace su negocio adulterando los alimentos y deprimiendo la salud y la vida de sus semejantes.

En uno y otro caso esa publicación no responde á los fines elevados á que debe obedecer el periodismo, que sin duda fué creado para estimular los instintos nobles de los pueblos, no sus pasiones y sus vicios; para aumentar su caudal de cultura intelectual y psíquica, no para disminuirlo y enlodarlo; para dejar una huella de luz á las generaciones venideras, no una huella de sangre ó un rastro de barbarie y podredumbre.

Para eso, de seguro que no inventó Gutenberg los caracteres de imprenta.

Por tratarse de un asunto de palpitante actualidad, cortamos de El Nuevo País, examinando el discurso leído en el Congreso Nacional, en el acto de jurar su cargo de Presidente de la República Argentina, por el doctor D. Manuel Quintana, los siguientes párrafos:

Para el Presidente argentino, el desideratum de actualidad está en poner al país en condiciones de recibir la inmigración europea y atraerla por medios eficaces. Tan árduo fin—

obra compleja y consecuencia de diversos factores, no se obtiene en un día ni se logra tampoco con un decreto. Tendrá que ser el fruto de un gobierno de opinión; de la paz exterior y del orden interno; de una política económica sin contemplaciones ni favores insensatos; "del abaratamiento de la vida á que concurren, cada cual con su aporte, todas las ramas del Gobierno; de la justicia, la policía, los medios de transportes y los progresos generales, que convirtiendo al país en un centro de ganancias lícitas y seguras, desvían hacia él las corrientes interrumpidas de la inmigración europea."

Declara en seguida el Presidente señor Quintana que así no se puede seguir; que es necesario "estudiar sin dilación y resolver con franqueza esos problemas." El Estado posee grandes extensiones de tierra pública para fomentar en ellas la ganadería, la agricultura y la industria forestal; pero no cabe ofrecerlas á la emigración europea, por estar demasiado distantes; "son los nativos, expertos en las idiosincrasias de la vida argentina, los que deben conquistar el desierto, y entre tanto el Gobierno puede, por una sencilla operación económica, cambiar paulatinamente sus tierras lejanas por otras colocadas en mejores condiciones, en los centros de civilización," para brindarlas á los inmigrantes.

Al mismo tiempo, y á fin de disipar las desconfianzas despertadas en Europa por la experiencia de los años pasados, recomienda el doctor Quintana que se ensaye un sistema de protección que, discretamente ejecutado en los comienzos, permita restablecer las corrientes migratorias de las mejores razas de Europa hacia esas colonias oficiales preparadas de antemano; y que no se vuelva á incurrir en el error de llenar la capital argentina, á costa del Estado, con todo lo que sobra en los centros urbanos de Europa. "El Gobierno debe fomentar, hasta con sacrificios momentáneos, la inmigración de núcleos selectos, formados por hombres de trabajo, obedientes de la ley, que sepan labrar la tierra, y cuya suerte esté de tal manera asegurada, por las previsiones de los poderes públicos, que puedan ser el origen de nuevas corrientes, por esa propaganda irremplazable que manda desde la tierra argentina hasta los rines de los rines de las campañas europeas el testimonio del reconocimiento y de la prosperidad personal."

Y por conclusión de ese capítulo, dicese en el documento presidencial que, estando prontos para recibir y administrar sin mayores gastos, una población dos veces más numerosa que la que sustenta el suelo de la República, todo el tiempo que se permanezca estacionario es "fuerza que se disipa, grandeza que se demora y bienestar que se pierde."

Después de este extracto, dice por su cuenta El Nuevo País:

Advertencias son estas que debemos atender para nuestro gobierno. Caba vive con el orden interior asegurado y sin peligro de una guerra exterior; el clima es benigno y la tierra fértil; no hay inmensas distancias entre los terrenos incultos y los centros de población de las seis provincias de la Isla; por ser ésta larga y estrecha, con muchos puertos en las dos costas; por ser ya numerosas fáciles las comunicaciones y estarse abriendo nuevas vías; por tener suficientes garantías la propiedad y el trabajo, y pudiendo nuestro suelo sostener una población cuatro ó seis veces mayor que la que actualmente sustenta, sólo necesitamos una ley de inmigración previsora y medidas de protección racionales y prudentes para atraer á nuestras playas una parte de los emigrados europeos que hoy se dirigen á las naciones continentales de América.

Pero estamos dejando transcurrir el tiempo; la apatía del Congreso, la indiferencia con que mira el más urgente de nuestros actuales problemas, á pesar de las excitaciones del Ejecutivo y de la pública opinión, nos obligan á contemplar con tristeza, y resignados porque no podemos evitarlo, cómo se está "disipando la fuerza, demorándose la grandeza y perdiéndose el bienestar de nuestro país."

Menos en un punto, estamos en todo conformes con el colega.

Este cree que la propiedad y el trabajo tienen en Cuba "suficientes garantías" y desgraciadamente no es así. Mientras sean posibles y frecuentes hechos como el que ayer recogíamos de La República, de Santiago de Cuba, referente al estado de inseguridad y de angustia en que vive el dueño del cafetal "San Alfonso", señor Pérez Camacho; mientras para algunos trabajos no se admira á los extranjeros más que en relación de un 25 por ciento con los naturales, 25 por ciento que hay que repartir entre los obreros de todas las naciones, y mientras á muchos de los inmi-

grantes que son admitidos en haciendas é ingenios se les dé un salario deficiente que no compensa el sacrificio que hacen en abandonar hogar y familia y, además, se les pague mal ese salario; ni puede decirse en absoluto que el trabajo y la propiedad gozan aquí de suficientes garantías.

Por eso hemos subrayado en el extracto del discurso del señor Quintana las frases que se refieren al "sistema de protección", cuyo ensayo pide, y las que tienden á "asegurar la suerte" de los inmigrantes "por las previsiones de los poderes públicos."

Eso hace falta aquí, asegurar la suerte del trabajador que viene de afuera y, si no protegerle, garantizarle contra el boicoteo y las amenazas de que es objeto en un país donde hay trabajo para todos, y también contra la codicia y los abusos de algunos propietarios.

El ingreso en la política conservadora de los ilustres miembros del extinguido partido autonomista es objeto de entusiastas felicitaciones por una gran parte

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Renovador de A. Gómez. En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR GÓMEZ para curar al ASMA Gástrico y todos los CATARROS VIEJOS y NUEVOS, AGUDOS y CRÓNICOS y todas las afecciones del PÉCHO por rebeldes que sean.

GRAMÓFONOS Y DISCOS. Lo mejor que se ha producido hasta el día: Discos de óperas cantadas por la "Melba," Tamagno, Caruso, Ventura, & Zarzuela, Marchas. Selecciones; el suceso del día son los discos de la "Melba," y la única casa que los recibe es la locería LA AMÉRICA. Galiano 113.—Teléf 1539.

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los PÁPELILLOS ANTIHELMINTICOS de LARRAZABAL, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños. Depósito: RICLA N. 99. Farmacia San Julian. HABANA. 9-1 Db

MIMBRES. Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse. Precios de sillón desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50. Hay verdaderos caprichos en mecedores. J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58. C 2320

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles número 9. C 2330

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS ¿EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma mrcquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NOM. 602.

FOLLETTIN CARTAS A LAS DAMAS. Escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid, 7 de Noviembre de 1904. Pues como íbamos diciendo: Dos personas ilustres, que amaron y reverenciaron á la Princesa de Asturias, han redactado con sentimiento y oportunidad exquisitos algunos apuntes (publicados en El Universo), de los que diré algo aquí, y en los cuales hallarán ustedes no pocos rasgos desconocidos de la vida de la augusta señora que fué un alma angelical, un espíritu fuerte y sano. Tiene la palabra la condesa de Mirasol, teniente aya de la Princesa, y encargada de su educación y de la de su hermana la Infanta María Teresa. Fué nombrada aya de S. A. la duquesa de Medina de las Torres, y luego teniente aya la señora doña Francisca Tacón de Rosiano. Tuvo por niñera á miss Mary Aragón, y la nodriza se llamaba María Lastra, natural de la provincia de Santander. Más tarde se nombró su camarista á la señorita Ana Servet, hija del general don Juan, para que jugara con ella y la enseñase algo de alemán. A los siete años se le puso cuarto aparte y se encargó de su educación la baronesa Basselly. En 1889 se nombró aya de sus Altezas á la condesa de Villapaterna, que lo fué hasta su fallecimiento, ocurrido el año 1896. Habiendo regresado á Austria la baronesa Basselly, fué llamada á encargarse de la educación de las augustas niñas la condesa de Mirasol, y además se la nombró teniente aya en Octubre de 1890. Al poco tiempo fueron como profesoras la señorita Etta Hugues, inglesa, y la señorita Paula Czerny, austriaca. Daban por entonces lecciones á sus Altezas: como profesor de Religión, el can-

nónigo don Francisco Sánchez Juárez; don Francisco Osuna de Castellano, y Mlle. Ana Menassade les enseñaba Francés, Geografía, etc. Hizo su primera confesión el 16 de Diciembre de 1888, y aquella tarde recibió el Sacramento de la Confirmación, siendo madrina su tía la Infanta doña Paz. Tenía la malograda Princesa viveza natural y clara inteligencia, y un carácter alegre y cariñoso. Era fácil hacerle comprender su deber cuando no brotaba espontáneamente de ella la intención de cumplirlo, y ha bastado siempre estimularla, para todo esfuerzo conveniente sobre su carácter ó para sus estudios, hacerle ver que en ello complacía á su augusta madre, á la que amaba con indecible ternura y trataba de imitar en todo. Dispuesta por la Reina la distribución de sus horas de estudios, despertábase S. A. á las siete en punto en toda estación, sin que nunca fuese preciso llamarla dos veces; saltaba de su cama para hacer la oración de la mañana y para bañarse y vestirse lo más pronto que podía para empezar sus estudios. Generalmente sólo empleaba media hora en su toilette, ayudada por sus dos doncellas, la señorita doña Patricia Díaz y doña Ana Flores, y á las siete y media se sentaba frente á su mesita á estudiar interin vestían á su hermana Teresa. Oía misa diariamente; después iban á dar los buenos días á la Reina, con la que tomaban el desayuno. Seguían luego estudiando hasta las diez, que entraban dos profesores que alternaban con sus Altezas hasta las doce, hora del almuerzo, y en seguida daban su lección de música. Salían á paseo y volvían á las cuatro, generalmente, para tomar el té con la Reina, que iba diariamente al cuarto de sus hijas el tiempo que se lo permitían sus ocupaciones, siguiendo después las lecciones de idiomas, hasta las siete, hora de la comida. Después tenían un rato de recreo, hacían su oración de

la noche, y se acostaba, sin dormirse nunca hasta que iba la Reina á darle la última bendición de cada bendito día. Muchas noches solía levantarse de la mesa la Reina después de la sopa, y vestida de Corte, recogiendo en el brazo el amplio manto, con el cuello rodeado de sartas de perlas y la esbelta cabeza cubierta de plumas y brillantes, corría al cuarto de sus hijas para sorprenderlas jugando al esconder, tomando parte ella misma un momento en la inocente diversión. Esta vida de continuo trabajo y aplicación, de constante cumplimiento del deber, ha sido la niñez de la princesa, sin que jamás mostrara un día de mal humor, ni una queja, alegrándose con las diversiones más inocentes y siendo feliz con el cariño de su madre, que para ella lo era todo. Estudió Religión y Moral con extensión, Gramática, Geografía, Historia de España y Universal, Historia Natural, Derecho político y Psicología, Lógica y Ética. Se preparó á su primera comunión con angelical fervor, haciendo tres días de riguroso retiro. Era sufridísima en sus enfermedades; aun con alta fiebre, cuando tuvo el sarampión, siempre sonreía al hablar con los que la rodeaban, asegurandoles que estaba bien, é instándoles para que se acostaran. Cuando entraba la reina la alegría era siempre extraordinaria. En 1896 fué nombrado profesor de sus Altezas don Francisco de P. Arri-llaga, y con él aprendió la princesa Aritmética y Geometría, Física y Química y Botánica, Artes, etc. Hablaba y escribía con perfección cuatro idiomas, y tenía nociones de Latín y de Griego. Hacía labor en todos los momentos que le era posible, habiendo adquirido tal costumbre, que trabajaba andando, y de noche con escasa luz. No se sabe el caso de verla un momento ociosa. Habiendo fallecido en 1896 la marquesa de Miraflores, guardó la reina un

año vacante el cargo de aya, como tributo á la cariñosa memoria y leales y grandes servicios de aquella señora, y el año 1897 fué aya la duquesa de San Carlos, á la que la princesa cobró gran cariño, lo que fué parte para que aquella ejerciera con sus altas dotes grande y merecida influencia en la educación de su alteza. Ésta, que no era nada egoísta, nunca pensaba en sí propia, y se preocupaba, en cambio, por las penas y necesidades de los demás, y las merecía cuanto podía. Del dinero que la reina mandó que se le diera para su bolsillo particular, no se la vió gastar un céntimo en un capricho: todo lo empleaba en limosnas ó en comprar algún objeto para cualquiera de las personas de su cariño. Cuando la reina estableció el Hospital para los soldados repatriados, proporcionándoles todo género de cuidados, llevaban á los convalescientes en coches de Palacio á la Casa de Campo, acudiendo allí la familia real diariamente á consolarlos, proporcionándoles distracciones y cuidados, y creyendo su alteza que podrían emplear útilmente sus ocios, buscó un sacerdote y un profesor que costó para los repatriados, á fin de que les dieran lecciones de Religión, Lectura, Escritura y Aritmética, y costó también libros, papel y cuanto fué necesario para proporcionarles aquel bien. El alto espíritu de justicia que abrigaba su pecho, su amor á España y el concepto del deber y el sacrificio que implica, fueron sin duda los que inspiraron los primeros sentimientos de profundo aprecio que sintió por el príncipe D. Carlos, y cuando supo que éste, después de reiteradas súplicas á su padre para obtener su permiso pidió ir á combatir por España, "fué cuando pudo adivinar, dice la condesa de Mirasol, el sentimiento que luego llenó por completa su corazón." Su pesar por las desgracias nacionales fué profundísimo. Llegaron para ella días muy amar-

dos cuando temió que pudiese ser irrealizable su felicidad, confiando sus penas y ansiedades únicamente á su madre, la que, anteponiendo, como debía, la virtud, el bien y la honorable dicha de su hija á sus propios intereses, arrojó y protegió la boda de su alteza, á costa de tantos disgustos, siendo dolorosísimo para la princesa lo que su madre sufría por ella. Sentía verdadero desprecio por las riquezas y el lujo. Unida á un príncipe que compartía su profunda religiosidad, sus altos y puros sentimientos, la dicha más completa ha reinado en aquel bendito hogar, en donde no faltó grandeza de alma para perdonar, olvidando las injurias recibidas. Amantísima de la justicia, la defendió con ardor en toda ocasión. Su vigoroso espíritu no podía sufrir la tolerancia del mal, que reprobaba siempre de frente y con franca nobleza, lamentando la viveza de su carácter, que reprobaba después cuanto podía. Tanto era su buen deseo, que varias veces había dicho á la condesa de Mirasol: "Cuando me veas airada házme una seña." Decía y defendía la verdad siempre y era tan delicada su conciencia, que cuando alguna vez, por estar mal informada, había censurado á alguien y luego descubría la verdad, buscaba á las personas con quienes había hablado y les decía noblemente: "Tengo que reparar una cosa que he dicho. Esto no es cierto; he sabido la verdad, y deseo que ustedes rectifiquen su juicio." Sólo había una cosa insufrible para ella, y era que faltasen á su madre ó á su marido. Hermana carísimísima, se afanaba por ayudar y divertir al rey, enseñándole siempre lo mejor y demostrándole, así como á la infanta doña María Teresa, la más tierna solicitud. Cuando sus hermanos los duques de Calabria tuvieron á su hijo moribundo, la princesa los acompañó constantemente de día y de noche, compartiendo to-

do todas sus angustias y ayudándoles en todo. Madre amantísima, ella ha velado también á sus hijos cuando han estado enfermos, y cuidaba personalmente de todos los pormenores de su vida, inclinándolos bien desde la cuna. En la última enfermedad fué sufrida como siempre y animosa, ocultando cuanto podía sus pesares para no aflijir á los que la rodeaban. Hizo confesión en cuanto se lo indicó su madre, y al exhortarla á que no se alarmara, dijo: "En este momento estoy un poquito mejor; pero... esta ha de ser mi última confesión." Bendijo á sus hijos, se lamentó del rato que estaba pasando la reina, llamó al príncipe, y entre aquellos seres más queridos de su vida recibió el Santísimo Sacramento, y concentrando su espíritu en su Dios, no pronunció ninguna palabra más. A los pocos momentos comprendieron los médicos que la vida de la princesa se extinguía, y pidieron la Unión. El obispo de Sión, afectadísimo, preguntó: "¿La Unión?" y entonces su alteza tuvo aún alientos para levantar la cabeza y hacer un signo afirmativo. Inmediatamente después de recibir la Unión dió su último suspiro. Desde que dispuso de sus bienes puede decirse que fueron de los pobres, entre los que los ha repartido con largueza. Su afición á la mar y los días que pasó embarcada fueron sus mayores diversiones. ¡Dios le haya acogido en su seno!

de la prensa sensata de provincias.

El Heraldo de Cárdenas dice con ese motivo:

Realizado el abrazo fraternal entre elementos distanciados por barreras, infranqueables cuando la vanidad y la soberbia predominan en el espíritu, pero accesibles siempre que el interés social logre dictar su ley inapelable en el pecho de los hombres de buena voluntad; sellado ya el pacto de unión y amistad, para la cooperación de los delicados trabajos inherentes al desenvolvimiento lento, pero seguro de los grandes problemas de la joven República cubana, frente al otro bando político que con el título de Partido Liberal Nacional ha de constituir la vanguardia y el avance rápido de las ideas y las conquistas modernas, sirviendo de acicate al movimiento evolutivo del progreso, mientras el contrario, por su misión genética tendrá que servir de dique muchas veces, y base sólida siempre, a las reformas introducidas por las necesidades de los tiempos; robustecido ya, constituido así el Partido Moderado de nuestro país, creemos llegada la hora de que todos los elementos de arraigo, los amantes del orden y de la justicia, los que desean por medio de procedimientos moderados el progreso de Cuba, en sus múltiples manifestaciones, y no estén incapacitados por el Tratado de París para hacer política; todos los que no quieren pecar, por omisión, de elementos inciviles, deben apresurarse a estampar su nombre en las listas del brillante Partido que acaba de coger en su seno, sin reservas mentales, a los esclarecidos hijos de esta tierra privilegiada, que tanto bien pueden acarrearla en lo porvenir y que tanto echábamos de menos los que, reñidos de la política por nuestra insignificancia personal, necesitábamos el ejemplo de las principales entidades para decidirnos a esta sincera manifestación: tanta es la fe que tenemos en la cordura, inteligencia y patriotismo de los exautonomistas que han respondido al llamamiento del señor Dolz.

Sobre el mismo asunto escribe El Heraldo, de Cienfuegos:

No era posible que el polvo del olvido cubriera para siempre el valor de aquellos compatriotas que amantes como todos, de la libertad de Cuba, entendieron honroso defenderla en forma distinta de la que trajo su triunfo, con una disciplina y una abnegación incomparable, aun en los momentos más angustiosos de su existencia. Ya pasaron aquellos ruidos de preocupación, nacidos de las circunstancias que imprimía un sello característico a la vida política del país, y es necesario, que ya consumados los hechos en que la realidad anuncia un nuevo horizonte claro y sereno en nuestra patria, se sumen las voluntades, para formar el concurso poderoso que han de sacar a flote la

nave del Estado, llevándolas por mares bonancibles, sin que los arrecifes de las ambiciones la amenacen de naufragio, para que no se hundan en las profundidades del prólogo de lo desconocido, todo aquel heroísmo que exhalan las cenizas aun humeantes de nuestros campos, y los grandes sacrificios de aquellos que ofrendaron con sus vidas el grande ideal de la Revolución.

La concentración de fuerzas, repetimos, que ha iniciado el Gran Partido Moderado, sacando de su ostracismo voluntario a aquellos paladines de la política cubana, lleva en pos de sí, la realización de una obra gigantesca cuyas grandes proporciones, llevarán a nuestro pueblo por un derrotero cierto y seguro, con garantía suficiente para la realización de sus grandes problemas que aun quedan por desarrollarse, como complemento de la victoria alcanzada, y para engrandecerse y prosperidad de la República.

Va a salir la nuestra: que los ex-autonomistas traen al mercado un cargamento de clavo y canela y lo van a despachar en seguida.

Si como La Discusión tiene, respecto de nosotros, sus fines de mes, tiene también fin 6 cabo de año, buen diciembre nos amaga. Ayer, sin ton ni son, como no sean son y ton decembrimos, nos endilgó la siguiente cántiga:

Cuando el señor Manuel Sanguily llegó a la Habana de la emigración, halló con que el DIARIO era más separatista que él.

Fué al revés: nos encontramos con que Sanguily era más español que nosotros.

Desde entonces el DIARIO ha seguido metido de lleno en nuestra política.

Y nunca se nos ha encontrado con las manos en la masa.

Fué vocero, con El Nuevo País del protectorado.

Lo encontrábamos más saludable que la anexión.

Defendió la intervención. No creyó nunca que se fueran los americanos. Cantó himnos al advenimiento de la República. Apoyó la candidatura del señor Estrada Palma.

Respecto a las dos primeras afirmaciones podríamos distinguirlas; pero no vale la pena.

Atacó el gobierno de dicho Presidente.

Cuando hizo algo contrario al bien general.

Unas veces es republicano y otras nacionalista.

Cuando los republicanos lo hacen mal, somos nacionalistas;

cuando lo hacen mal los nacionalistas, somos republicanos.

No sabe qué hacerse el DIARIO desde que "cesamos" la soberanía española. Va de aquí para allá, sin rumbo cierto, y al país nuestro le causa mucha pena verlo como tambalea...

Y tanta pena le causa, que nos ha dado para hacer una casa.

Y el DIARIO la está haciendo. Ya ve La Discusión si "sabe qué hacerse el DIARIO".

LAS FIESTAS DE LA PURISIMA

Nos ruega el Dr. Casado que hagamos público, que las invitaciones que hasta ahora se han repartido y las que en lo sucesivo se repartan para las fiestas que van a celebrarse en la Habana los días 8, 9 y 10 del corriente con motivo del aniversario de la proclamación como dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen, no serán valederas más que para asistir a la función religiosa de la Catedral, el día 8, pues se ha estimado oportuno, a nuestro juicio acertadamente, no dificultar con sillan ni con ningún otro obstáculo, el acceso del público a la plazuela de la Catedral durante las tres noches en que esta iluminada la fachada de aquel templo, y en que se quemarán fuegos artificiales en dicha Plazuela.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina a Aguiar.

LAS CAMARAS

Terminó ayer el señor Mendoza Guerra su discurso en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, que declara la capacidad del señor Hortsman para ejercer el cargo de Representante, haciendo historia de lo que pasó en Camagüey, para poner en claro que aquel no obtuvo la mayoría de votos en la campaña electoral, si no que fué proclamado por una serie de ilegalidades cometidas por la Junta Provincial de Escrutinio, y sosteniendo

que conforme el artículo 77 de la Constitución perdió la nacionalidad cubana, encontrándose, por tanto, incapacitado para ejercer en la República derechos políticos de ninguna clase.

El señor Fouts Sterling (don Oscar), que defendió el dictamen, comenzó manifestando que lo hacía apoyado en el derecho y la razón, sin moverle intereses políticos ni personales de ninguna clase; examinó la cuestión bajo sus aspectos moral y legal, sosteniendo que si se relaciona la segunda de las Disposiciones Transitorias de la Constitución, con el párrafo primero del artículo quinto de la misma, queda probado que es cubano el señor Hortsman, que se encuentra en el mismo caso en que se hallaban los señores Estrada Palma, Figueredo, Núñez y otros, quienes renunciaron a la ciudadanía americana con posterioridad a la promulgación del Código Fundamental y sin otros requisitos se les tiene por cubanos.

Los señores Mendoza Guerra y Fouts Sterling escucharon aplausos al terminar sus elocuentes discursos.

El señor Sarrain contestó algunas alusiones del señor Fouts Sterling y el señor Campos Marqueti aclaró varias aseveraciones del señor Betancourt Manduley.

Ruego del señor Boza, se acordó permitirle razonar su voto, aun cuando la votación era secreta; pero como el señor Sobrado manifestase que eso constituía un privilegio, aquél desistió de su pretensión.

Procedióse inmediatamente a la votación, pidiendo el señor Gonzalo Pérez que antes de hacerse el escrutinio se contasen las papeletas, y así se efectuó, resultando que aparecían 55 en la urna, habiendo únicamente 51 votantes, lo que obligó al presidente, señor García Cárdenas, a manifestar que, no habiéndose realizado el acto con la seriedad propia de una Cámara de Representantes, se veía en la necesidad de anular la votación.

Repetida esta, fué aprobado el dictamen de la mayoría de la Comisión de Actas por 28 votos contra 21, apareciendo dos papeletas en blanco y siendo declarado capacitado el señor Hortsman y proclamado Representante por la provincia del Camagüey.

El señor Masferrer trató de explicar su voto; pero no pudo efectuarlo por que habiéndose ausentado varios Representantes del salón, no había en éste quorum para continuar la sesión.

1899 a 1900 hizo 7,000 sacos; en la de 1900 a 1901, 22,000; y en las sucesivas, 40,000, 66,000 y 97,000. En la actual, de 1904 a 1905, se espera que haga de 120 a 130 mil sacos, pues sólo en su zona, y para tirar por vía estrecha y carretas, cuenta con once millones de arrobas de caña. Para el año próximo colocará una máquina más, a fin de dar aun mayor impulso a su producción.

A estos progresos de tan importante Central han contribuido en mucho su Director-gerente el señor don Laureano F. Gutiérrez, persona de gran competencia y actividad, el Administrador don José Merino y el primer maquinista don Julián Jover.

También nuestro antiguo y estimado amigo el señor don José P. Sánchez, propietario de varias colonias de dicho Central, ha demostrado su inteligencia y pericia, sembrando cuatro caballerías de caña aproximándose al sistema Zayas, tres de las cuales darán un rendimiento de doscientas mil arrobas.

Felicitemos al Central Andrelita por tan brillantes resultados.

DE JUSTICIA
Han sido nombrado Jueces Municipales suplentes, del Cobre, Calabazar y Palmillas respectivamente, los señores Francisco Ramírez del Río, Aveil, no Fuentes y Antonio Pujols Morgadoll. —Ha sido nombrado Juez Municipal en propiedad de Candelaria, el señor Octavio Liallo.

El señor don Alfredo Rodríguez Alfonso, ha sido designado para servir la Escribanía del Juzgado de 1ª Instancia de Cienfuegos.

ESTADÍSTICA CORRECCIONAL
Durante el mes de Octubre pasado al Corte Correccional del segundo distrito de esta ciudad ha conocido y resuelto los siguientes casos:

Table with 2 columns: Delitos, Fallos. Rows include: Número de juicios celebrados, Idem de acusados, Idem de condenados, Idem de absoluidos, Multas impuestas, Idem cobradas.

NECROLOGIA.

A una avanzada edad ha muerto en esta capital, sumiendo en profundo desconsuelo a una familia amantísima, la bondadosa y respetable dama que en vida fué doña Mercedes Hernández, viuda de la Viña.

Deja la finada, entre cuantos la conocían, el recuerdo de sus grandes bondades y ejemplares virtudes.

A sus familiares todos, y en especial a sus hijas Rufina, Francisca y Rosa de la Viña, enviamos con estas líneas nuestro testimonio de pésame. Pasa a sus restos.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO.
El señor don Severo Pina Marín, Magistrado de la Audiencia de Matanzas, que vino a ésta llamado por el Secretario de Justicia, estuvo ayer tarde en Palacio a saludar al señor Presidente de la República.

INVITACIÓN
En la tarde de ayer, visitaron al señor Presidente de la República, el Alcalde de Santiago de las Vegas don José F. Cossío y el Secretario de dicho Ayuntamiento señor Morales, con objeto de invitarle para las exequias que tendrá lugar el día 7 del actual a las 9 de la mañana en el Cacahual, en honor del general Antonio Maceo y de su ayudante el capitán Francisco Gómez Toro.

El señor Estrada Palma prometió asistir al acto, para cuyo efecto llevará un tren extraordinario que saldrá dicho día a las ocho de la mañana de la estación de Cristina.

COMITÉ CENTRAL DE SEÑORAS
Por orden de la Sra. Condesa de Casa Romero, tengo el honor de rogar a las señoras que componen el Comité Central para las fiestas de la Inmaculada Concepción, así como a las que forman los comités de barrio a que concurren a la junta general que tendrá efecto el día 5 del presente mes, a las tres de la tarde, en el colegio "El Externado," Tejadillo n. 2.

El Delegado, Dr. Francisco M. Casado.

FRONTON JAI-ALAI

Por indisposición de Machín, se ha cambiado el primer partido para hoy, quedando la combinación siguiente:

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 4 de Diciembre en el Frontón Jai-Alai:
Primer partido a 50 tantos.
Irán y Ayestarán, blancos, contra Eloy y Michelena, azules.
Primera quiniela a seis tantos.
Macala, Abando, Trecet, Isidoro, Navarrete y Petit.
Segundo partido a 30 tantos.
Petit y Trecet, blancos, contra Macala y Navarrete, azules.
Segunda quiniela a seis tantos.
Michelena, Gárate, Munta, Escoriaza, Illana y Urruta.

J. BROCCHI & Co. H. AVIGNONE, SUCESOR. - 138, INDUSTRIA, 138. - HABANA. LEGITIMO VERMOUTH TORINO DE MARTINI & ROSSI. Image of a man on a horse holding a flag that says 'Vermouth'.

EPILEPSIA o NERVIOSOS. SE CURA RADICALMENTE, CON LAS Pastillas antiepilepticas de OCHOA. Representante en la Isla de Cuba B. Larrazabal y Comp. S. Rico, 99, Farmacia, Habana.

JOYERIA. Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas. Los precios para todas las fortunas, desde 50 centavos par de aretes o sortija hasta \$2000.

OLA CATARRAL. El tiempo fresco que ha reinado durante el mes de Noviembre ha producido una epidemia de catarras más o menos fuertes. Casas hay en que han caído enfermos desde el abuelo hasta el nieto. Pasados los primeros días en que son convenientes el abrigo, los sudoríficos y algún purgante, quedan luego como consecuencia de la enfermedad la tos, la debilidad, el desgano et sic de caeteris. Nada más propio, nada más conveniente y útil que tomar en ese periodo, mitad de enfermedad y mitad de convalecencia, el Licor de Brea Vegetal del Dr. González que tiene las propiedades de aliviar la tos, facilitar la expectoración, modificar las mucosas fluxionadas, consiliar el sueño, despertar el apetito y aumentar las fuerzas y el buen humor.

PARA ABRIGOS de novedad, de señoras, La Glorieta Cubana. San Rafael 31. Teléfono 1763.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. se curan tomando la PEPINA y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito crecientemente. Se venden en todas las boticas de la Isla.

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

R. S. GUTMANN - Habana. RECIBE ORDENES Y DA INFORMES PARA PEDIDOS. Continental Caoutchouc and Guttapercha Co., de Hannover and New York. R. S. GUTMANN CALLE DE LA HABANA NUMERO 150, (ALTOS).

LA FORMULA DE DUFFY. ABSOLUTAMENTE PURA Y SIN ADULTERACION. MARCA DE FABRICA. CURA LA BRONQUITIS. Image of a man in a hat holding a bottle.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. Única en las enfermedades del pecho.

LA RELIGION Y LA CIENCIA

Está visto que en los modernos tiempos la religión significa época ignorancia, y que ella y solo ella es la única y verdadera causa del atraso en que nos encontramos.

Si no creyésemos en cosa alguna que á religión oíese; si no considerásemos en lo mucho que valemos, poniendo á contribución nuestra inteligencia y voluntad para llegar al fin de nuestros conocimientos, tratando de explicarnos lo que hoy nos parece inexplicable y sin buscar jamás la causa de cuanto hay y ocurre en un Ser superior á nosotros, recurso cómodo para dedicarse á la holganza, no cabe duda que el mundo sería nuestro, y demostraríamos como dos y dos son cuatro, que las religiones para nada sirven, y que la ciencia es la única verdad que en el mundo existe.

Yo, pobre de mí, confieso francamente que apesar de que la ciencia me gusta con delirio y á ella me he llevado mis particulares atenciones, en tanto más profundizo en ella, me arraigo más en la creencia de que por encima de ella hay algo superior, y admiro más y más su infinita grandeza.

Las ciencias matemáticas me enseñan por ejemplo, que "dos y uno son tres" como Pero Grullo enseñaba aquella verdad de marras "la mano cerrada se llama puño"; pero me quedo tan en ayunas de la verdad absoluta como si nada hubiera aprendido.

No creo que para conocer esta última, es necesario concretar; y concretando es menester salirse de la cantidad para entrar en la cualidad, en la esencia de las cosas. "Dos hombres más uno, es igual á tres hombres," pero en cantidad: es decir, que esa es una verdad cuantitativa, por así expresarlo.

Como tres hombres de gran estatura van á ser iguales á tres pequeños! Y si unos son fídeos y toneles los otros! Y si los primeros tienen una salud á prueba de bomba y son enfermizos los segundos! Y si se trata de héroes y de hombres endebles respectivamente! Y si son bellos como Adonis y feos como Píctot! Y no me dan más cuerda, porque sí, cualquiera sigue con esa letanía.

Hay un hombre absolutamente igual á otro! Pues mientras no conozca la igualdad absoluta, la matemática poco ó nada puede enseñarle. Y ahora pregunto yo: por qué esa desigualdad es capricho de la materia! pues vaya unos caprichitos que me gastal! Y quién formó esta complicada máquina que llamamos hombre! ¿la misma materia!

¡Está bien! El principio de Lavoisier me dice que la materia se transforma y no se pierde y claro es que en una de sus evoluciones ha salido el ser humano, que, alimentado convenientemente, crece y se desarrolla y muere para seguir en transformación constante. Pero, y esos átomos que combinados sabiamente lo produjeron ¿qué son en su esencia! La química me dice que "un átomo es la parte infinitamente pequeña de un cuerpo que no admite división."

Es decir: volvemos á la cantidad, pero en cuanto á la esencia..... En fin, y para no cansar demasiado. El hombre podrá conocer todo lo que los científicos de á centavo quieran, pero ¿quién podrá haber tan liso que considere posible la creación de la materia! La misma ciencia me dice que "de la nada, nada puede crearse." ¿Quién, pues, creó lo existente! ¿Quién lo dotó de las leyes por que se rige, leyes que apenas conocemos y tantísimo trabajo nos cuesta ir descubriendo sólo en lo que respecta al mundo que habitamos y que es quizá menos que un átomo de la creación!

Si para el hombre no existe ni puede existir efecto sin causa; si para todo cuanto ocurre lanza esta exclamación: "¿Pues alguien lo habrá hecho!; no habrá llovido del cielo!" ¿cómo es posible que exista una cantidad de materia tal que nuestra fantasía no puede concebir llovida del cielo, sin alguien que lo haya creado, llámese Dios, Ser Supremo, X, ó como quiera llamársele, sin algo superior á nosotros, sin religión en fin!

Mucho será nuestro saber y mucha nuestra ciencia, gracias á ese Ser que se la dignó crear esos átomos, decretando la ley por la cual se unen formando nuestro ser y con él nuestro cerebro con sus células; pero ¡qué pigmeos somos! ¡y qué soberbios al mismo tiempo! ¡y cómo se reíría si en Él encierra la risa, de los injustamente pequeños de nosotros orden que lo niegan.

Dejemos, pues, la integración de nuestra necia vanidad á un lado, y conzénzanos de que la religión tiene que existir y es el principio de la Ciencia, como existe en el terreno de la moral, de la libertad, del arte, y en todos los terrenos, dejando de decir irreflexivamente: "No creo en la religión; la religión significa atraso ó falta de progreso y cultura."

Quanto mayores sean nuestros adelantos, más nos acercaremos á Dios y más habremos de admirarlo; lo mismo que cuanto más lo admiremos, mayores serán nuestros deseos de acercarnos á Él, trabajando con fe para conocer lo sublime de sus obras y descubrir las leyes á que las sujetó en su sabiduría inmensa.

G. A.

A pesar de esta consideración, á consecuencia del anterior avance de los precios, los productores que engrasaron sus frutos al iniciarse el alza, se quejan hoy amargamente de su precipitación, la que pretenden, les ha hecho perder varios miles de pesos; pero deberían tener en cuenta que todos los azúcares que se han vendido hasta el presente, serán embarcados tan pronto como lleguen á los puertos, lo que será muy favorable para sus intereses, supuesto que al impedir la gran aglomeración de existencias, podrán conseguir para sus restos de zafra precios más remuneradores que los á que pudieran aspirar de otra manera.

Las existencias de azúcares viejos que quedan en toda la Isla, suman cuando más, 1,200 toneladas contra 122,000 el año pasado en igual fecha, y se han recibido ya en Matanzas, Cabañero y Cienfuegos, los primeros azúcares de esta zafra, procedentes de los ingenios "Santa Amalia," "Fidelidad" y "Caracas," respectivamente.

Las ventas que se han dado á la publicidad durante la semana, suman 150,800 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma: 56,000 sacos cent. pol. 95/96, de 6.65% á 6.60 reales arroba, en la Habana. 75,000 sacos cent. pol. 95/96, de 6.78 á 6.54 reales ar., en Matanzas. 25,000 sacos cent. pol. 95/96, de 6.68% á 6% rs. ar. en Cárdenas. 18,000 sacos cent. pol. 95/96, de 6.82 á 6.54 reales arroba, en Cienfuegos. 6,800 sacos cent. pol. 96, de 6.61 á 6.60 reales arroba, en Sagua.

La mayor parte de las ventas que antecedieron se hizo también con adelantos. El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1904, 1903, 1902. Rows: Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 2 de Dbr., Total, Salidas hasta el 2 de Dbr., Existencias: Az. crudos, scos Idem Refinado, Btes.

Habiendo continuado el tiempo fresco y seco, la caña se ha desarrollado bajo condiciones tan satisfactorias, que varios ingenios han podido inaugurar su mollienda con una densidad de 8 á 9 grados Beaumé, y entre los que están trabajando ya, se mencionan, además del "Fidelidad," "Santa Amalia," en Coliseo, provincia de Matanzas; "Jobo," en San Nicolás, provincia de la Habana, y "Caracas," en Lajas, provincia de Santa Clara.

MIEL DE CAÑA.—Muy reducidas las existencias de este producto, y terminada su exportación para este año, sus precios rigen enteramente noventa.

TABACO.—Rama.—Con buena demanda se han efectuado regulares operaciones á precios sostenidos, durante la semana que acaba de transcurrir; no ha sido tan grande el movimiento como sucede generalmente en las últimas semanas del año, á consecuencia de haber sido más limitado que en épocas anteriores, el número de compradores extranjeros que nos han visitado.

Háblase, sin embargo, de grandes ventas de capaduras de primera y segunda de Remedios, por cuenta de casas americanas, y como se calcula en 10,000 el número de tercios de dichas clases que quedan por vender, los almacenistas piden hoy \$30 qtl. por las segundas capaduras, y hasta \$50 por las primeras de dicha procedencia.

Muy sostenidos los precios también por la rama de Vuelta Abajo de clases buenas, mientras que las inferiores pueden venderse solamente con algún quebranto. Sigue escaseando el tabaco de Partido, y el mercado rige muy sostenido por todas las clases buenas, por lo que se augura alza en los precios tan pronto como lleguen nuevos compradores y haya más competencia para la adquisición de las existencias que aun quedan disponibles.

Torcido y Cigarros.—Se sostiene activo el movimiento en la mayor parte de las fábricas de tabacos y cigarros, las que, debido á tener aun bastantes órdenes pendientes, se están esforzando para cumplimentarlas á la mayor brevedad.

ALCOHOL.—Por idénticas razones que el aguardiente, es muy limitada la solicitud para el consumo local, tomándose solamente alguna que otra partida, de segunda clase, para usarla como combustible. Cotizamos el de 40 grados para embarque, á 18 cts. galón, sin envase.

CERA.—Cortas existencias de la amarilla, notándose demanda más activa y precios firmes que se cotiza de \$29% á \$30 qtl., por la de primera, y de \$25% á \$29 qtl. por la de segunda.

MIEL DE ABEJAS.—(Con motivo de haberse empezado ya la nueva castra, los arribos son de más consideración y las existencias van en aumento, notándose regular demanda para la exportación, cotizándose, en terceroles, 26 á 27 cts. galón, y envase á 7 cts. y en bruto de 32 á 33 cts. Id., envase á \$1.50, rigiendo firmes estos precios, con motivo de haber mejorado la demanda en los principales mercados consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES. CAMBIOS.—Debido á la poca demanda que ha prevalecido en la semana y á los crecidos acopios de papel en plaza á consecuencia de las grandes ventas de azúcares del mes pasado, los tipos que han continuado denotando flojedad, cierran hoy poco sostenidos á las cotizaciones.

ACCIONES Y VALORES.—Con reducida demanda parece haberse detenido el movimiento de alza, y las pocas operaciones cotizadas esta semana en la Bolsa, fueron hechas con quebranto en los precios, pero como nada ha resultado para justificar esta baja, creemos que obedecen únicamente á los manejos de la especulación y que tardará poco en producirse la reacción.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 2 de Diciembre, Idem. igual fecha en 1903, Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 2 de Diciembre, Idem. igual fecha en 1903.

gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Acusamos recibo de tan interesante revista, correspondiente al día 30 de Noviembre último, que dirige el incansable y cuan estimable compañero Dr. Delfin, pues no cesa en su campaña de velar por la salud de nuestra población en general; esta revista no debe faltar en ninguna casa de familia. ¡Quéris tener vuestras hijas saludables! Leed la revista La Higiene.

He aquí el sumario: Alarmas infundadas.—Dispensario "La Caridad."—Honorarios sublimos.—Higiene, (La muerte de una niña.)—Un nuevo alimento para el ganado.—Una gran industria.—El peor enemigo de las Islas Británicas.—Conducta que debe seguirse en una localidad cuando aparecen casos de viruela, difteria ó escarlatina (continuación.)—La diplomática.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Usar el torcido del tamaño original. Este es el único remedio que cura las Almorranas.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

EL MANUAL DE LOS MAESTROS. Para el año de 1905, que se aproxima, los Superintendentes de las Escuelas de Cuba han acordado se establezca el mismo programa que el del año anterior, al objeto de los estudios preparatorios de los exámenes de Maestros y Maestras.

Recordar á nuestros lectores que en La Moderna Poesía se editaron los cinco tomos del Manual ó Guía, admirables impresos en la referida casa, formando un conjunto estos cinco libros la enciclopedia del maestro cubano.

Aquellos cinco libros han tenido gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Acusamos recibo de tan interesante revista, correspondiente al día 30 de Noviembre último, que dirige el incansable y cuan estimable compañero Dr. Delfin, pues no cesa en su campaña de velar por la salud de nuestra población en general; esta revista no debe faltar en ninguna casa de familia. ¡Quéris tener vuestras hijas saludables! Leed la revista La Higiene.

He aquí el sumario: Alarmas infundadas.—Dispensario "La Caridad."—Honorarios sublimos.—Higiene, (La muerte de una niña.)—Un nuevo alimento para el ganado.—Una gran industria.—El peor enemigo de las Islas Británicas.—Conducta que debe seguirse en una localidad cuando aparecen casos de viruela, difteria ó escarlatina (continuación.)—La diplomática.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Usar el torcido del tamaño original. Este es el único remedio que cura las Almorranas.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

EL MANUAL DE LOS MAESTROS. Para el año de 1905, que se aproxima, los Superintendentes de las Escuelas de Cuba han acordado se establezca el mismo programa que el del año anterior, al objeto de los estudios preparatorios de los exámenes de Maestros y Maestras.

Recordar á nuestros lectores que en La Moderna Poesía se editaron los cinco tomos del Manual ó Guía, admirables impresos en la referida casa, formando un conjunto estos cinco libros la enciclopedia del maestro cubano.

Aquellos cinco libros han tenido gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Acusamos recibo de tan interesante revista, correspondiente al día 30 de Noviembre último, que dirige el incansable y cuan estimable compañero Dr. Delfin, pues no cesa en su campaña de velar por la salud de nuestra población en general; esta revista no debe faltar en ninguna casa de familia. ¡Quéris tener vuestras hijas saludables! Leed la revista La Higiene.

He aquí el sumario: Alarmas infundadas.—Dispensario "La Caridad."—Honorarios sublimos.—Higiene, (La muerte de una niña.)—Un nuevo alimento para el ganado.—Una gran industria.—El peor enemigo de las Islas Británicas.—Conducta que debe seguirse en una localidad cuando aparecen casos de viruela, difteria ó escarlatina (continuación.)—La diplomática.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Usar el torcido del tamaño original. Este es el único remedio que cura las Almorranas.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

EL MANUAL DE LOS MAESTROS. Para el año de 1905, que se aproxima, los Superintendentes de las Escuelas de Cuba han acordado se establezca el mismo programa que el del año anterior, al objeto de los estudios preparatorios de los exámenes de Maestros y Maestras.

Recordar á nuestros lectores que en La Moderna Poesía se editaron los cinco tomos del Manual ó Guía, admirables impresos en la referida casa, formando un conjunto estos cinco libros la enciclopedia del maestro cubano.

Aquellos cinco libros han tenido gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Acusamos recibo de tan interesante revista, correspondiente al día 30 de Noviembre último, que dirige el incansable y cuan estimable compañero Dr. Delfin, pues no cesa en su campaña de velar por la salud de nuestra población en general; esta revista no debe faltar en ninguna casa de familia. ¡Quéris tener vuestras hijas saludables! Leed la revista La Higiene.

He aquí el sumario: Alarmas infundadas.—Dispensario "La Caridad."—Honorarios sublimos.—Higiene, (La muerte de una niña.)—Un nuevo alimento para el ganado.—Una gran industria.—El peor enemigo de las Islas Británicas.—Conducta que debe seguirse en una localidad cuando aparecen casos de viruela, difteria ó escarlatina (continuación.)—La diplomática.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Usar el torcido del tamaño original. Este es el único remedio que cura las Almorranas.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

EL MANUAL DE LOS MAESTROS. Para el año de 1905, que se aproxima, los Superintendentes de las Escuelas de Cuba han acordado se establezca el mismo programa que el del año anterior, al objeto de los estudios preparatorios de los exámenes de Maestros y Maestras.

Recordar á nuestros lectores que en La Moderna Poesía se editaron los cinco tomos del Manual ó Guía, admirables impresos en la referida casa, formando un conjunto estos cinco libros la enciclopedia del maestro cubano.

Aquellos cinco libros han tenido gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Acusamos recibo de tan interesante revista, correspondiente al día 30 de Noviembre último, que dirige el incansable y cuan estimable compañero Dr. Delfin, pues no cesa en su campaña de velar por la salud de nuestra población en general; esta revista no debe faltar en ninguna casa de familia. ¡Quéris tener vuestras hijas saludables! Leed la revista La Higiene.

He aquí el sumario: Alarmas infundadas.—Dispensario "La Caridad."—Honorarios sublimos.—Higiene, (La muerte de una niña.)—Un nuevo alimento para el ganado.—Una gran industria.—El peor enemigo de las Islas Británicas.—Conducta que debe seguirse en una localidad cuando aparecen casos de viruela, difteria ó escarlatina (continuación.)—La diplomática.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Usar el torcido del tamaño original. Este es el único remedio que cura las Almorranas.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

EL MANUAL DE LOS MAESTROS. Para el año de 1905, que se aproxima, los Superintendentes de las Escuelas de Cuba han acordado se establezca el mismo programa que el del año anterior, al objeto de los estudios preparatorios de los exámenes de Maestros y Maestras.

Recordar á nuestros lectores que en La Moderna Poesía se editaron los cinco tomos del Manual ó Guía, admirables impresos en la referida casa, formando un conjunto estos cinco libros la enciclopedia del maestro cubano.

Aquellos cinco libros han tenido gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Acusamos recibo de tan interesante revista, correspondiente al día 30 de Noviembre último, que dirige el incansable y cuan estimable compañero Dr. Delfin, pues no cesa en su campaña de velar por la salud de nuestra población en general; esta revista no debe faltar en ninguna casa de familia. ¡Quéris tener vuestras hijas saludables! Leed la revista La Higiene.

He aquí el sumario: Alarmas infundadas.—Dispensario "La Caridad."—Honorarios sublimos.—Higiene, (La muerte de una niña.)—Un nuevo alimento para el ganado.—Una gran industria.—El peor enemigo de las Islas Británicas.—Conducta que debe seguirse en una localidad cuando aparecen casos de viruela, difteria ó escarlatina (continuación.)—La diplomática.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO. Usar el torcido del tamaño original. Este es el único remedio que cura las Almorranas.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

EL MANUAL DE LOS MAESTROS. Para el año de 1905, que se aproxima, los Superintendentes de las Escuelas de Cuba han acordado se establezca el mismo programa que el del año anterior, al objeto de los estudios preparatorios de los exámenes de Maestros y Maestras.

Recordar á nuestros lectores que en La Moderna Poesía se editaron los cinco tomos del Manual ó Guía, admirables impresos en la referida casa, formando un conjunto estos cinco libros la enciclopedia del maestro cubano.

Aquellos cinco libros han tenido gran aceptación, no sólo en Cuba, sino también en otras repúblicas hispanoamericanas, en las que se han hecho grandes pedidos al librero editor Ildodón José López, dueño de La Moderna Poesía.

Se explica el éxito de una obra semejante, porque está redactada en colaboración por diez ó doce profesores y publicistas que forma lo más selecto de la ilustración é inteligencia cubana; y todo aquel conjunto de trabajos excelentes, fué dirigido, ordenado y adaptado á las formas de la enseñanza por el insigne catedrático y sabio naturalista doctor don Carlos de la Torre y Huertas.

El Manual ó Guía para los Maestros y Maestras de Cuba, pues, responde tan cumplidamente á las necesidades del país, en lo que respecta á la instrucción de los maestros, que no es necesario reformarlo por ahora, sino cuando los continúos adelantos de las Ciencias y de la Pedagogía en particular, lo requieran.

Los maestros que crean conveniente reparar los estudios para los exámenes, harán bien, si no tienen el "Manual ó Guía de los Maestros de Cuba," en adquirirlo en La Moderna Poesía, Obispo número 135, porque la edición que hicieron el año pasado está próxima á agotarse, y quizá no les convenga esperar á que se haga segunda edición.

Publicaciones. EL FIGARO. Un nuevo triunfo, de los más resonantes de tan prestigiosa revista, ha obtenido con el espléndido número que reparte hoy á sus lectores numerosos.

Enfermedades de la Garganta. PASTILLAS de PALANGIE. de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN. Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y domas personas llamadas á hablar en público.

DR. GALVEZ GULLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras. Casa especial para trajes de señoras, caballeros y niños. San Rafael 31. Teléfono 1763.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos los notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS.

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y C. JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y afecciones cutáneas á que se halla espuesto el cutis. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Helmiogel, contra la sarna, la fíla, el pitiriasis del cuero cabelludo. JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empemes, la herpes el eczema y el prurigo.

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE! EL HERPIDIC NEUBRO. Remedios que curan la caspa y el pelo que se cae. Ignoraba que estaba cargado la mayoría de los jóvenes y hombres de mediana edad no saben nunca que el cuero cabelludo está cargado de gérmenes microscópicos hasta que el cabello de sus cabezas ha desaparecido. La naturaleza avisa la infección de la caspa por medio de la comoción del cuero cabelludo y la sucesiva caída del pelo; pero el desmoronamiento del germen de la caspa es denegado por el uso de un tal remedio. El Herpidic Neubro destruye el microbio de la caspa, impide la caída del pelo y regenera el cuero cabelludo de la reafección. Es una loción deliciosa. Su popularidad inmensa revela su excelencia. Alorra el cabello mientras fomenta la acción de la caspa. CURA LA COMEZOEN DEL CUERO CABELLUDO. En todas las Principales Farmacias.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE. MANUFACTURA en PARIS. 56, Rue de Bondy, 56. Envío franco del CATALOGO. EXIGIR LA MARCA CHRISTOFLE. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo. Envío franco del CATALOGO.

MATICO DE GRIMAULT Y C. INYECCION DE MATICO REPARADA con las hojas de Matico del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las hemorragias más tenaces.

EL HERPIDIC NEUBRO. Remedios que curan la caspa y el pelo que se cae. Ignoraba que estaba cargado la mayoría de los jóvenes y hombres de mediana edad no saben nunca que el cuero cabelludo está cargado de gérmenes microscópicos hasta que el cabello de sus cabezas ha desaparecido. La naturaleza avisa la infección de la caspa por medio de la comoción del cuero cabelludo y la sucesiva caída del pelo; pero el desmoronamiento del germen de la caspa es denegado por el uso de un tal remedio. El Herpidic Neubro destruye el microbio de la caspa, impide la caída del pelo y regenera el cuero cabelludo de la reafección. Es una loción deliciosa. Su popularidad inmensa revela su excelencia. Alorra el cabello mientras fomenta la acción de la caspa. CURA LA COMEZOEN DEL CUERO CABELLUDO. En todas las Principales Farmacias.

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET a la PAPAÑA (Pepsina vegetal). Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTOMAGO, MALAS DIFESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC. UNA GOTITA AL AGUARDIENTE DE COMIDA BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Véndese por mayor en Paris y EL TIPO TROUETTE, 12, rue des Deux Frères, Industriels. Elixir de Sello á la Union de los Fabricantes sólo el haz para vitar las falsificaciones. Depósitos en todas las principales Farmacias.

TODA MUJER. deli tener interés en conocer la maravillosa jeringa de riego giratorio "

GACETILLA

HOY.—Un programa animadísimo! Los teatros. En Payret, función por la tarde y por la noche...

RETRETAS EN EL MALECÓN.—Programa de las piezas que en la retreta de esta tarde, de 5 a 7, ejecutará la Banda Municipal en el Malecón.

Notas los padres que el cántico de los cánticos, no es otra cosa que una alegria continuada de la Madre de Dios, a la cual se ha aplicado con mucha razón la Iglesia...

COMUNICADOS. RENOVADOR DE BAGUER en Aguacate 22 entre Tejadillo y Empedrado. Vuelve a venderse el bueno, el remedio infalible que cura de verdad el asma ó hongo...

SE SOLICITA. Dos criaderas peninsulares una de dos y la otra de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desean colocarse a leche entera...

YO FUMO. EL TURCO. MUEBLES. Juegos de cuarto. Juegos para sala. Juegos para comedor y para antecala...

Advertisement for 'PIDA PROSPECTO A PARTADO 50 Y PREGUNTELE A SU MEDICO' featuring 'NEURO-TONICO' and 'SALUD-VIGOR'.

PAGINAS LITERARIAS

LYDIA.

Traducción de Horacio: oda IX, libro III.

Horacio
Cuando eras solo mía,
Y nada más que yo, robusto y bello,
Con pasión en mis brazos oprimía...

Lydia
Yo ahora me consumo
En un fuego que nunca será humo,
Por el hijo de Ornitus, ese ardiente
Y bello adolescente...

Horacio
De Cloe soy ahora,
De Cloe que en su esclavo me convierte
Cuando tañe el laúd y cuando vierte
El raudal de su voz embriagadora...

Lydia
¡Y bien! ¡Si en nuestro seno reviviera
El fuego extinto de la edad primera!
¡Y si la rubia Cloe desolada
Dejara silenciosa mi morada!

Horacio
De Cloe que en su esclavo me convierte
Cuando tañe el laúd y cuando vierte
El raudal de su voz embriagadora...

Lydia
Mi amado joven y gentil y ardiente
Es más bello que el sol en el Oriente,
Y tú eres irascible y descontento,
Y voluble y ligero como el viento...

JAVIER SANTA MARIA.

SE DESEA ARRENDAR

por varios años un edificio o edificios en el centro mercantil de la ciudad, necesitándose de 15 a 20,000 pies cuadrados de espacio en los pisos. Dirijirse a Knight & Wall Co., San Pedro 28 Habana, Apartado 711, Teléf. 429. 15341

SE SOLICITA

un joven que sepa inglés y desee empezar a trabajar en Escritorio. Dirijirse a X. "Diario de la Marina" 15012

Un joven peninsular desea colocarse de portero o criado de mano. Se refiere con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Concordia 182. Teléfono 1,722. 15173

Un joven peninsular general criador de cerdos se coloca con las mejores referencias de esta capital. Se refiere con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Concordia 182. Teléfono 1,722. 15173

Un caballero extranjero hombre de experiencia, que ha venido trabajando siempre en el comercio, solicita colocación en una oficina o casa de Banca. Es experto en contabilidad y posee el español, el inglés y el francés, referencias de primera clase, dirijirse por carta a V. M. al Diario. 15143 15151

SE SOLICITAN

para cubrir algunas plazas vacantes y comprar otras de nueva creación en una Compañía de arriazo en esta Capital, Señoras ó Señoras Claras, de 140, 35, 24, 11, 9, 5, 3 y de 2000 caballerías, algunas de tierras vírgenes con grandes ríos y puerto de mar. Reg. 2. Casa de Cambio de Iturralde, de 11 a 2, no agentes. 15347

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cocinar a máquina y borda con toda perfección, tiene quien garantice su conducta, dan razón Acosta 49 y 51. 15185

Un excelente criado de mano desea colocarse en una casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación, vivirá a razón Sol esquina a Habana, almacén de víveres. 15171

Desee colocarse una majordoma de color, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informes Estrella 105. 15190

SE SOLICITA

criada de mano, poca familia, sueldo doscientos, Vedado 16, núm. 11, esquina 11. 15149

Una señora peninsular desea encontrar una colocación de criandera a leche entera, tiene buena y abundante leche, se puede ver el niño que la está criando. Informar Calzada de Vives 159, Concepción García. 15162

Una costurera desea encontrar una casa de familia particular, para coser y cortar de 7 a la mañana a 6 de la tarde. Habana 32. 15193

Se desea saber el actual domicilio de Aurora Medina, natural de Alacranes, hija de José Medina y Mercedes Hernández, dirijirse a Benigno Medina, en Bolondrón. C-2690 15210

Desee colocarse una buena cocinera española. Informar Morro 12. En la misma hay una criada de mano. 15149 4-1

A LOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES.

Un joven cobrador que tiene tiempo suficiente, se ofrece para toda clase de cobros, me- diante una pequeña comisión ó sueldo. Tiene buenas referencias y persona que garantice su conducta. Dirijirse al Sr. R. P. Sección de Anuncios de este periódico. 15121

Cocinera.-Se solicita una buena peninsular de mediana edad para corta familia. Si no tiene buena recomendación que no se presente. Virtudes 97, bajos, esquina a Manrique. 4-1

Desee colocarse un joven peninsular para cuidar un escritorio ó casa de comercio ó para criado y camarero. Tiene buenas referencias. Informar Teniente Rey y Zulueta, vidriera. 15182

Se solicita una cocinera para corta familia, que duerma en la colocación. Sueldo 2 centenes. Vedado, calle 5 n. 28. 15132

Leche de burra. Se vende una burra parida recientemente de abundante leche, muy sana, garantizada, con una hermosa cria, y todo en muy buenas condiciones. Informar Independencia n. 16 al Cano. 15119

Una señora francesa recién llegada de París, con título de cortadora, desea encontrar colocación en taller ó casa particular. Informar Aguilar 47. 15093

Cortador de sastré, con diez años de práctica y costo, por mandado de su hermano Manuel, María y José, para recuperar la herencia de su padre. 15199

Desee colocarse una peninsular de criandera, de nueve meses de parida, con buena y abundante leche, a media ó a leche entera. Hase quien la garantiza. Informar San Jacinto número 65, cuarto número 2. 15199

Al comercio. Se ofrece un joven á propósito para ayudante de escritorio ó cobrador, así como también para pesador de café en un central. No tiene inconveniente en ir á cualquier parte de la Isla. Informar el Sr. Ignacio Nazabal, Almacén de Comercio, Mercaderes, 29. 15197

Se alquila la casa Manrique 90 con 6 cuartos, suelo de mármol, acabada de limpiar. Tiene baño, inodoro, cocina y todas las comodidades. Informar Cárdenas n. 6. 15290

Se alquila la casa Dragones 86 con sala, comedor, 5 hermosos cuartos, baño. Informar en la farmacia. 15288

PROPIA para establecimiento de comercio. Se alquila la casa Villagas n. 115 entre Teniente Rey y Murala. Informar en Murala 65 y 63. Almacén de Sombreados. 15279

Se alquilan en \$10.00 y \$12.75 dos departamentos, de dos habitaciones cada uno en segundo piso, muy ventilados á corta distancia en Compostela 113 entre Sol y Murala por la esquina pasan los tranvías. 4-3

Se alquila la casa Sol n. 12 de alto y bajo con 10 habitaciones en propia por su capacidad de 300 metros superficiales para toda clase de industria ó almacén. Tiene agua y cloaca. Informar Aguilera n. 102. A. Barnés. 15223

Se alquila la casa Neptuno 218 de nueva y elegante construcción, planta alta y baja, con entradas independientes, varias posiciones, pisos de mosaico, todo á la moderna y usando distintos tranvías. Informar Aguilera n. 102. 15224

Podrá Vd. ganar un buen salario solicitando una plaza de Agente en Prado 117. Han de ser personas de buenas referencias, expertos en negocios. c-2238 10-25 nv

DE INTERÉS

Desee un firme, módico interés, reserva y prontitud, al de hacerse. Salón H, de 12 y 12 de 6, teléfono 850, por escrito J. L. 15143

Dinero barato en hipotecas al 8 por 100 desde \$500 hasta la más alta cantidad, en sitios céntricos, en barrios y Vedado. Informar en el escritorio de los Sres. Zaldy y C., el Sr. A. M. de Cárdenas. 15229 10-2

Se alquila la casa Aguilera 88, La Llave en Concordia 22. Tratarán en Concordia 22. 15234

Se alquilan dos hermosas y cómodas habitaciones con su cocina contigua en Amistad n. 27, su precio 3 centenes, á matrimonios sin niños. 15235

Se alquila la cómoda y espaciosa casa San Lázaro n. 10, al doblar del Malecón, informará en el escritorio de los Sres. Zaldy y C., el Sr. A. M. de Cárdenas. 15229 10-2

Se alquila la casa Aguilera 88, La Llave en Concordia 22. Tratarán en Concordia 22. 15234

Se alquilan con todos los adelantos modernos los hermosos altos y bajos independientes uno de otro de la casa Dragones 74. Informar en Perseverancia 32 de 12 a 4. 15217

Juntas ó separadas se alquilan tres habitaciones altas y tres bajas, con agua, inodoro y vista á la calle, todo independiente, en la casa de Galiano. Informar en las Salas, Salud 7, esquina á Escobar. 15228 4-2

HABITACIONES EN HABANA 33, se alquilan de todos precios. 15178

EN 4 CENTENES se alquila la hermosa casa Habana 191, con todos los adelantos, en la casa de Galiano. Su dueño Somerolles n. 11. 15165 4-1

EN PUNTO COMERCIAL se alquila en diez centenes para establecimiento, un amplio local en la calle de Bernaza junto á la esquina de Murala, tiene tres puertas á la calle con 11 varas de frente por 14 de fondo, tiene buenas armatoste y mostrador, que el que quiera establecerse no tendrá que hacer gasto de nada. Informar en la misma. 15172

SE ALQUILA la espaciosa casa calle del Aguilera n. 44, acabado de poner pisos de mármol ó de toda la casa, con 5 cuartos, sala, sala, verdadero, fregadero, cocina, todo el saneamiento moderno, gran patio, Precio 8 centenes. Dan razón en Aguilera 24, bodega, esquina á Procelo. 15170 4-1

SE ALQUILA una sala para escritorio, en Tejadillo 25 informaran. 15183 4-1

SE ALQUILA en Angeles 50 próximo á la calzada del Monte una espaciosa habitación á señora sola ó matrimonio sin hijos. 15197 4-1

Variedad por completo y todo nuevo en la casa de la calle de Galiano 42, entre 4 y 5 de las personas de moralidad magnificas habitaciones. 15177 4-1

Se alquila en 6 centenes un alto independiente en Neptuno 255, compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño y aseo. Dan razón en Aguilera 24, bodega, esquina á Procelo. 15170 4-1

Se alquila la casa Escobar 78 entre Neptuno y San Juan, precio 6 centenes. Gané 12 Murala 44, Diaz. 15107 6-30

Se alquila la accesoria Peña Polbre esquina á Habana, en 3 lites. Dos puertas por el Polbre y una por Habana. Murala 44, Diaz. 15108 6-30

Se alquilan los espacios altos de la casa Animas 102 acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar San Ignacio 76. 15116 6-30

Se alquila un local con sala, comedor y aposento en la calle de Prado 198, al lado de El Anon del Prado. 15103 6-30

SE ALQUILA los bajos de la casa calle de la Merced n. 42 esquina á la de Habana. Precio 6 centenes. 15104 6-30

SE ALQUILA en Dragones 60. Tres magnificas habitaciones á señoras solas ó matrimonios sin niños. Se exigen buenas referencias. 14933 8-27

SE ALQUILA los bajos de la casa calle de San Nicolás n. 76, entre Neptuno y San Juan, precio 6 centenes. Comodidades para una familia. 14979 8-27

Se alquila la hermosa casa Amistad 88, con todo el lujo y comodidad para larga familia. En la misma informan. 15188 8-26

SE ALQUILA los bajos de la casa Compostela 88 entre Empedrado y San Juan de Dios en módico precio, en la misma informaran. 14433 8-26

NEPTUNO 44 (ALTOS) en casa de familia se alquila una bonita habitación, piso de mármol. 14812 10-25

PARA OFICINAS O ESTABLECIMIENTO En el lugar más apropiado de la calle del Prado, para oficinas ó establecimiento se alquila un espacioso departamento bajo. Puede verse en Prado 117, informando en los altos. c-2230 10-25 nv

AGUILA 169 Una sala de mármol, con cielo raso, entapizado, calefacción de gas, con agua, dos puertas á la calle y hermoso cuarto corrido, propia para burros, sala, comedor, agua corriente, análogo, por estar en punto céntrico y comercial. En la misma informan. 14910 15-26

San Ignacio y Tejadillo 1. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista á la calle y al mar desde 3 centenes, casa de toda moralidad. 14812 14-12

Egido 16, altos Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones á caballeros solas ó matrimonios sin niños y que son personas de moralidad. Teléfono 16349. 14844 26-Nv21

Vedado.-En la calle 11 entre B y C. se alquilan dos casas que tienen cada una un cuarto, baño, inodoro, cocina, agua corriente, baño ó inodoro con todos los adelantos higiénicos; están acabadas de pintar y situadas en el mejor punto de la zona, á una cuadra del electrico. En la misma informan. 26-23 Nv 14753

Carneado.-Alquila casas con las comodidades necesarias á tres centenes. Por año para burros, sala, comedor, agua de Ventos, mundo Gran Bar de todos giros. 15229 14-12

Mercaderes 38 entre Teniente Rey y Amargura, se alquilan tres habitaciones altas con todas las comodidades. 15234

Reina 43.-Se alquilan dos habitaciones con patio y servicio completo. En la misma se necesita una concinera. 15-20 Nv 14956

En lo más pintoresco del Vedado. Calle 13 entre A y Paseo. Se alquila esta hermosa casa acabada de construir, con sala, galería, 6 cuartos grandes y chicos, espléndido baño, dos inodoros, lavabos en las habitaciones y demás comodidades. La llave en la casa de al lado y para tratar de precios de condiciones en San Rafael 14, de 8 de la mañana á 4 de la tarde, de estas horas en adelante en Jesús del Monte número 609. 14722 20-Nv12

SE ARRIENDA la línea "Guanito", de 42 caballerías de tierra, situada a media legua del pueblo de Rancho Veloz, le cruza la línea del Central, "San Pedro" por sus terrenos, en 300 pesos anuales de renta, y por 1400 pesos de renta de campo. Está en la Habana, el Dr. Carlos Armenteros, Prado 14, y en Rancho Veloz el Sr. Eloy Novoa. 15223

Se alquilan los bajos de la casa Teniente Rey n. 14, propios para almacén y la casa n. 10, del Campamento de Colombia, en Buenavista. Informar en la Notaría del Sr. Antonio G. Soler, Aguacates número 128. 13974 26-8 Nbre.

Dinero é Hipotecas. A 17% p. \$50,000 se desean colocar con hipoteca de casas en la Habana, Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Marianita y fincas de campo para comprar y alquilar. También se desean comprar varas de 2000, 4000 hasta \$10,000. San José 10 y San Rafael 52. 15280 4-3

A 17% p. Cualquiera persona que tenga su casa hipotecada en la Habana, Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Marianita y fincas de campo para comprar y alquilar. También se desean comprar varas de 2000, 4000 hasta \$10,000. San José 10 y San Rafael 52. 15280 4-3

Se vende la bonita casa Rastro n. 26 con sala, comedor y 3 habitaciones, baño ó inodoro. En la misma informaran. 14859 10-24

BUENA OCASION Se vende la acreditada casa de modas "La Primavera" Informar en Murala 43. 15280 4-3

Se vende y traspaasa un bien montado establecimiento con ó sin mercancías por asentarse su dueño. Tiene armatoste y vidriera recién pintado y moderno. Informar M. Pola y R. Kelly n. 1403. 15280 4-3

En el Vedado hay varios para elegir á \$200 español el metro sin gravamen ó á \$200 el censo de su importe, razón Neptuno 265 A. 15284 26-3 Nv

DE ANIMALES

Se vende un buen caballo de mas de 7 cuartas, sano y sin resabios, propio para coche. Informar Morro 336 de 12 a 4. 15295

Se vende una hermosa yegua criolla de 7 1/2 cuartas, sana y joven, sirve para tiro y cria. Morro 10 muy barata. 15271

EN EL CUARTEL DE MADERA se venden cuatro chivas paridas. 4-1

A LOS CAZADORES se vende un perro de los mejores de caza, maestro, tiene 25 meses. Progreso 20 de 8 a 10 de la mañana. 15115 4-1

SE VENDE un bonito caballo criollo moro de conechas de tiro. Cienfuegos y Monte, casa de cambio. 15-1

Se vende una jaca criolla color retinto, lucero, 7 cuartas escasas, buena caminadora, 3 1/2 años, por no necesitarla su dueño. Informar mercado de Tacón 25. 15032

Se venden tres carneras con sus crías un carnero, un venado y un chivo. Se puede ver á todas horas en calzada de Jesús del Monte n. 78 esquina á Alejandro Ramirez. 8-27

SE VENDE un mulo y una mula maestros de tiro y sanos, la mula es muy buena para monta. Informar Mercedes n. 29, azucarera. C-2242 8-27

SE VENDE un precioso caballo de tiro, al comprador se le regala un faetón limonera y su equiparato. Informar Belascoain 24. 13915 26-3

DE CARRUAJES

El que COMPRA viejo compra dos veces. Automóviles Franceses, Belgas, Alemanes modelos 1905, funcionamiento con Alcohol. El Automóvil Darracq acaba de hacer el mayor recorrido del mundo, 240 kilómetros por hora, velocidad que no ha alcanzado ninguna otra máquina, puede verse en las revistas francesas. Precio \$1,200. Informar Dragones 86, botica. 15289 6-3

Se vende una casa en la calle Corrales una cuadra de Monte, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, dos cuartos, inodoro, baño, etc. Lodo y agua, con 40 varas de terreno de gravamen. Precio \$3,000. Informar Dragones 86, botica. 15289 6-3

AL CONTADO Y A PLAZO. Se venden y arriendan fincas desde 14 á 114 caballerías con agua, arbolado y cercas para toda clase de cultivos próximos á los paraderos Mangas y Punta Brava. Informar D. Antonio Lamas en las Mangas y A. Alonso, Lauparilla 94. También se venden dos solares en esta capital, sin correa. 15275 26-3 D

Sin corredores, se venden solares libres de gravámenes y agua redimida por \$0.30. Informar Neptuno 11, de 10 á 11 y de 14 á 8. 15297 4-3

En ganga se vende baratas varias casas: 2 en Oficios, que tienen 574 metros, se dan por lo que vale solo el terreno, y otras de 1000 á 6000. Informar Neptuno 11, de 10 á 11 y de 14 á 8. 15297 4-3

Se vende una casa en la calle Corrales una cuadra de Monte, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, dos cuartos, inodoro, baño, etc. Lodo y agua, con 40 varas de terreno de gravamen. Precio \$3,000. Informar Dragones 86, botica. 15289 6-3

SE VENDE un elegante familiar, un hermoso caballo americano y una limonera completa, todo solo tiene tres meses de uso, puede verse en San José n. 48. 14923 4-1

Se vende y se cambia una diquesa nueva, propia para particular, en la misma se vende otra de uso y un bogui muy barato, se puede ver á todas horas, San José 93. 8-3

GARRUAJES EN VENTA O CAMBIO. Al que necesite comprar, cambiar ó reparar un carruaje, le conviene visitar esta casa; pues encontrará un surtido completo de carruajes y podrá apreciar, por lo que vea, el modo de trabajar de esta antigua casa. Hay Vis-a-vis, Duquesas, Milords, Tiburces, Fuetones, Familiares, Coupés, Carretelas, Jardineras, etc., etc. 15225 8-2

SE VENDE un elegante Milord acabado de construir, propio para persona de gusto, Genios taller, á todas horas. 15295 4-2

Se venden y se cambian carruajes y caballos, Duquesas, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Fuetones, Tiburces, Familiares y Jardineras, nuevos y usados. Pueden verse á todas horas en los talleres de José Trepatelcos. Cuartales 9. 15179 26-1

COMO GANGA. Se vende un carruaje para una familia de gusto, se da barato por no necesitarlo su dueño, se puede ver en Ortopedia 51. 15147 8-1

SE VENDE TRES AUTOMOVILES Marca Darracq casi nuevos, uno de 12 caballos, con dos cilindros, otro de 15 caballos último modelo, cuatro cilindros y otro de 24 caballos, cuatro cilindros. Precios sumamente baratos, se dan á prueba. Pueden verse y tratar del precio á todas horas en Zulueta 28, "Havana Garage Co." 15151 8-1

Se vende un milord con dos caballos criollos. Informar Morro 28. Pueden verse de 1 á 3. 14320 10-21

GANGA. Se vende un vis-a-vis sumo de hierro, de medio uso y del fabricante criollo, propio para el campo. Se da barato. Dragones 42, estable. 14831 16-24

Se vende en \$650 oro español un bonito familiar francés, de vuelta entera y zunchos de goma, pudiendo convertirse en faetón cuando se quiera. Puede verse en Indiferencia 109, á todas horas. 13973 26-3 Nbre.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

AVISO A LOS AMERICANOS. Se vende un juego de sala, todo de caoba y muy antiguo. No hay otro igual en la Isla. Probablemente ni en el extranjero. Suarez 45, La Zulia. 15334 4-4

"La Moda" IGANGAS EN MUEBLES Y PRENDAS! Esta casa es la única que envía los muebles libres de fletes, envases etc., á todos los puntos de la Isla. Contamos con un gran surtido en el concerniente al ramo. Especialidad en juegos modernos y piezas sueltas. Pídan precios por ORRISO, clase de mueble y madera. Neptuno 62 (Habana) Fernández y Ruisánchez. 26D4

Muebles antiguos y de arte.-Se venden los ajuares superiores dejados por una familia extranjera en la Quinta General Maceo n. 5, Quemados de Mariano, domingo de 9 a 10 y de 3 á 4; otros días de 8 a 9; los carritos pasan. 15315 4-4

Seguimos vendiendo las máquinas New-Cuba de brazo alto y garantizadas por 10 años, desde \$15.00 oro español. Bicycletas nuevo modelo con sunchos dobles á precio de ganga, \$21.20 oro español cada una. J. Rodríguez y Cia. Obispo 85. Habana. 8-3

Mueblería de Fernández & Hno. NEPTUNO 168 Tenemos muebles de todas clases y á precios baratísimos. Vendemos, cambiamos, alquilamos y compramos todo mueble de objeto, antiguo ó moderno cualquier que sea su estado. Casa especial en la reparación de toda clase de muebles, antiguos y modernos. Pídan precios y cualquier que sea su estado, queriendo como se pida, y pudiendo hacerlo en el domicilio del cliente si se desea, garantizando un trabajo perfecto. 14987 26-27 Nv

EN LA QUINTA DEL OBISPO Terminados los tres días de rotería que dió el CENTRO ESPAÑOL, se venden los dos grandes glorietas y demás objetos exóticos. Teniente Rey 25. 14559 15-18 Nv

Imprenta y Estropeada del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y 200 4-2

CUBIERTOS PLATA BORBOLLA I. DE I.

Cuchillos mesa..... \$ 8-00 doctores
Cuchillos postre..... 7-00
Cucharas mesa..... 5-00
Cucharas postre..... 6-50
Tenedores mesa..... 7-00
Tenedores postre..... 6-50
Cuchara café..... 4-21
Tenedores ostiones..... 4-21

Trinchantes cucharones.-Cubiertos para ensalada.-Tenacillas para asador.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-2320 1 D

REALIZACION DE MUEBLES FORZOSA

teniendo necesidad de ampliar nuestro almacén de muebles situados en San Rafael número 1, por sus muchas existencias que tenemos almacenadas en comodidad del público, damos entrada y salida, tanto por el Canal como por San Ciego, pero para empezar á hacer obras y realizamos muchos muebles que tenemos almacenados en el Canal, como por ejemplo: sillones, sillas, mesas, etc. y para dar salida á los muebles que tenemos almacenados en el Canal, como por ejemplo: sillones, sillas, mesas, etc. y para dar salida á los muebles que tenemos almacenados en el Canal, como por ejemplo: sillones, sillas, mesas, etc.

LA HABANA ELEGANTE. Gran fantasía, alta novedad. Gran surtido de toda clase de muebles, más barato que nadie, de cedro, nogal, majagua, etc. Anímate a comprar sin hacer visita a esta casa y tomar precio. Los hacemos á la vista del comprador. Juegos de cuarto y comedor, piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato. Pedir precio por teléfono 12, 3 ó 6. Neptuno 70, frente á La Filosofía. 1420 alt 13 Nv 11

Ojo que le conviene al Vd. desear comprar una máquina de escribir, encargarla, que sea la más perfecta, en esta casa. Luis de los Reyes Teléfono 82. Habana 131. 15249 8-2

Se venden un armatoste.-Vidrieros, un mostrador, propios para un puesto de frutas. Se da barato, y varios efectos de talabartería. Neptuno 133. 15185 8-2

Buena ocasión.-Se vende muy barato un gran piano de concierto de Pleyel de media cola de excelentes voces y tamb en todo el mobiliario de la familia de la misma casa con dos meses de uso, Estrella 75. 15283 4-2

Vidrieros Regaladas En 15 centenes una vidriera armatoste y otra mostrador grande, propios para cualquier tiro, costaron los dos \$100.00, en esta casa se venden á \$15.00. Se da barato, se venden juntas ó separadas. Mari 69 sodería, Regia. 15218 8-2

EL ESQUELETO DE UN FAROL MODERNISTA. Precioso objeto de arte, en esta casa se vende en línea 99, Vedado. Precio: seis centenes. G 4-2

PIANO TRANSPORTOR del famoso fabricante Boisselot fils de Marsella con sordina y 4 caoba maciza, el cual recomendamos á los Sres. Profesores, por ser el único que en Cuba de esa clase. Pianos nuevos franceses y alemanes. Pianos de Pleyel y Herald 1/4 de cola, casi nuevos muy baratos y de alquiler desde \$5 en adelante. Vistas á Hijos de Carretera, Aguilera 53, Teléfono 691. 15185 26-12D

6 habitaciones en alquiler por mes. Venta de muebles por juegos ó piezas sueltas á elegir en varios estilos. Nuestros precios son económicos. Vázquez Hno. y Cp. Neptuno 24, Teléfono 1584. 15185 26-12D

Un juego de sala moderno que costó \$75, se vende en \$63.00. Medio juego de mimbre fino \$21.20. Medio juego Luis